revista del
consumidor

UNA PUBLICACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR • No. 162 • AGOSTO DE 1990, MEXICO. EJEMPLAR $1,940 PESOS

PRECIO PACTO
ISSN 0185-8874

En prendas y uniformes

De 315, conozca cuáles sí pasan las pruebas

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Cómo elegir la profesión más adecuada

7 509997 078342 08

En útiles escolares...

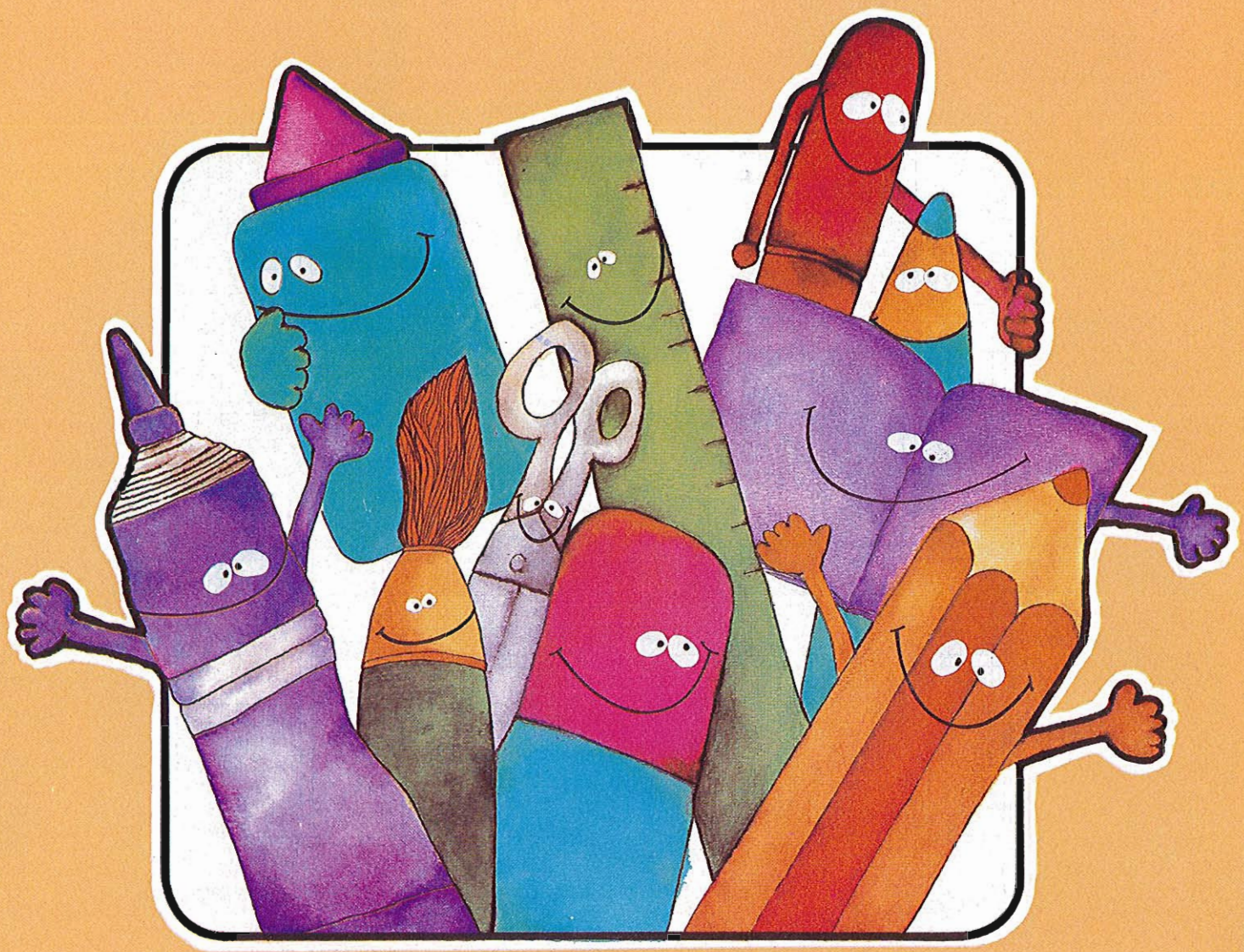

Con amor y cuidados, para seguir siendo aprovechados

SECOFI
SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

SEP

SUMARIO

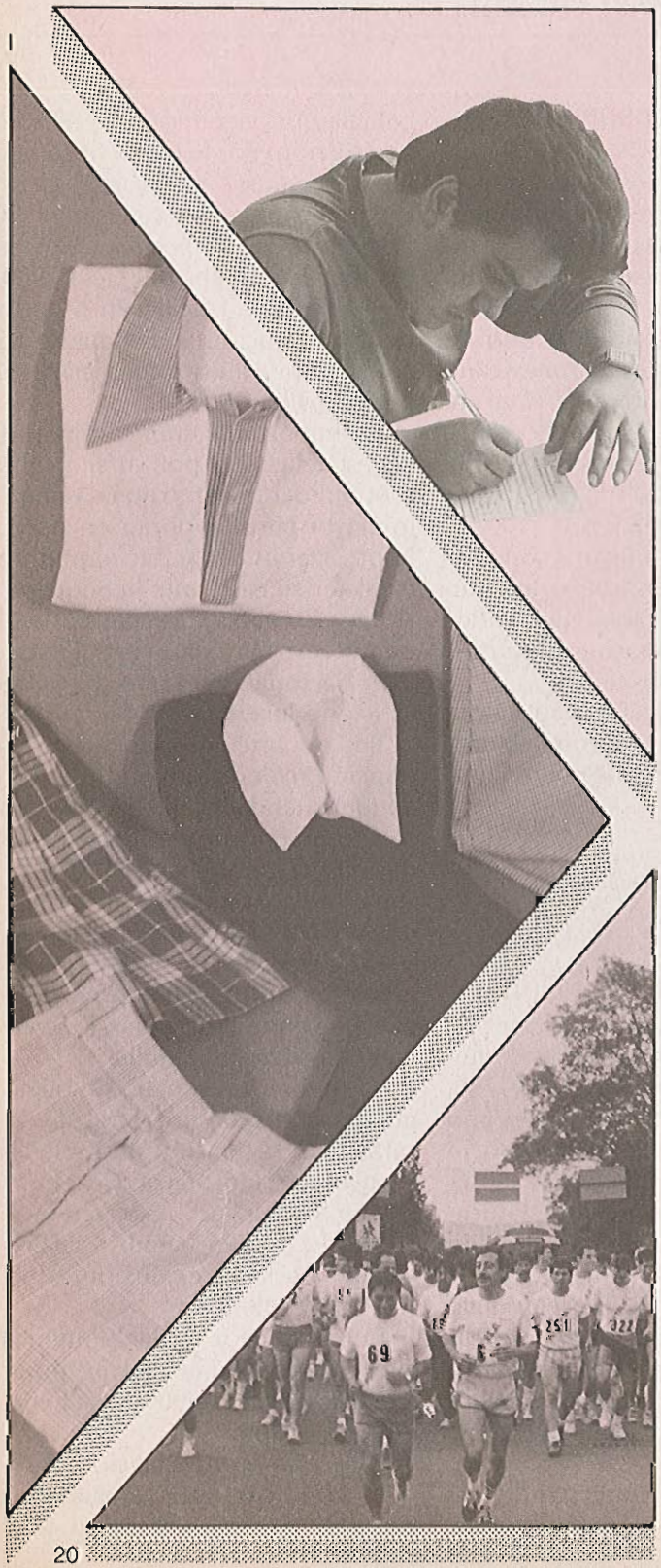

Buzón del Consumidor
Sobre las colegiaturas en escuelas particulares 2
Editorial
En prendas escolares, la tarea de proteger el presupuesto 3
Tema del mes
Cómo elegir la carrera adecuada 4
Carreras saturadas, conozca las nuevas opciones 7
La entrevista del mes
Guevara Niebla: Los profesionistas que necesita México 9
Derechos del Consumidor
Taxis colectivos, ¿abusos sobre ruedas? 12
Los servicios de geriatría y gerontología 14
Aplausos y chiflidos
En camisas de uso escolar 16

Reporte Especial sobre prendas escolares
Éstas fueron las pruebas III
Prendas usuales para primaria y secundaria V
Costo promedio de uniformes para primaria y secundaria XXV
Quién es quién en la calidad de prendas y uniformes escolares XXVI
Recomendaciones XXVIII
Características de las fibras textiles más usadas en uniformes XXX
Simbología para el lavado y cuidado de prendas XXXI

En uniformes, usted tiene la palabra 17
Lista oficial de útiles escolares 18
Consejos prácticos
Para correr un maratón 20
Tiempo Libre
Álbumes infantiles, ¿escuela consumista? 22
La publicidad y usted
En la radio, lo que no dice un anuncio 24
Las andanzas de los precios
Lo que sucedió en mayo 25
Salud
Rubéola, cuidado con esas ronchitas 26
De todo como en botica
Exhibición de productos defectuosos 28
Productos tóxicos.
Consumo de evasión en Japón.
Noticiero del INCO
Foro del consumidor en Querétaro 30
Talleres sobre publicidad.
El INCO en Cancún, Quintana Roo.
IOCU Informa
Leche de soya en Nigeria 31
En EU, ¿qué hacen los niños?
Vuelos sin fumar.
Los libros del consumidor
El huerto en la casa 32

revista del consumidor

Directora:
Margarita Ortega Villa de Romo

Editor: Marco Antonio López Gallo; Jefe del Departamento Editorial: Oscar Romero Rojas; Jefe de Información: Enrique Parada García; Jefe de Redacción: Carlo López Arjona; Reporteros: Eduardo Aguilar, Amalia Beltrán, Patricia Briseño, Sandra García, Laura Juárez, Juan Pedro Labastida, Guillermo Torales, Dora Torres.

Jefe del Departamento de Diseño: Fernando Kirchner; Coordinación de Diseño: Dolores Ramírez; Diseñadores: Fernando Rodríguez, Pedro Castellanos, Mónica Dorado, Horacio J. García, Gabriel González, Víctor Gutiérrez, Francisco Hernández, Mónica Iglesias, Francisco Alatriste; Tipografía: Ana S. Chio, Elisa Márquez; Fotógrafos: Raquel Chávez, Gilberto García, Felipe Ramírez, Jaime Tovar.

Ilustradores: Patricio Ortiz, Alfonso Orvañanos.

Apoyo de los Departamentos: Bioquímica, Ingeniería, Estudios Económicos, Análisis sobre Comunicación, Encuestas sobre el Consumo, Documentación e Información, Educación para el Consumo, Derechos del Consumidor; Operación, Información y Orientación Directa e Investigación de Precios.

Teléfono de la Revista: 559-73-77 exts. 162 ó 163. Para correspondencia, diríjase al editor de la Revista del Consumidor, Insurgentes Sur 1228, 5o. piso. C.P. 03210, o al A.P. 20600. México, DF.

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

Directora General:
Margarita Ortega Villa de Romo

Direcciones: Técnica, Miguel A. Meza; Operación Regional, Lamberto López López; Promoción, Víctor M. Priego; Administración y Finanzas, Elvia Torres V.; Radio y Televisión, Martha Susana Ruíz; Planeación, Federico López de Alba; Centro de Documentación e Información, Ma. Teresa Chávez; Contraloría Interna, Elizabeth Huerta; Asesor Legal, César Garizurieta V.

Sobre las colegiaturas en escuelas particulares

Revista del Consumidor:

Deseo saber si los colegios particulares recibieron autorización para aumentar sus tarifas por concepto de inscripción y colegiaturas, y en qué porcentaje; pues en el colegio donde estudia uno de mis hijos, el **Instituto Americano Nicolás Bravo** (Bruno V. Traven, colonia Xoco, Distrito Federal), aumentaron la inscripción de 100 mil a 150 mil pesos y la colegiatura de 70 mil a 100 mil pesos.

Además, nos obligan a comprar en este centro educativo los uniformes (suéter, pants —incluidos el pantalón, chamarra y playera— pantalón y zapatos tenis).

Les anexo copia fotostática de la circular que me enviaron del instituto y les agradezco de antemano su atención.

Atentamente
María de Lourdes Cortina
Andador No. 3-B, depto. 506
Villa Coapa, México, D.F.

Sra. María de Lourdes Cortina:

Le informamos que por medio de la circular número 001/90, con fecha de 7 de marzo del año en curso, se dio a conocer el oficio SCE.1.90/83, emitido por el subsecretario de Coordinación Educativa de la Dirección General de Evaluación y de Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública. Dicho oficio establece disposiciones para la fijación de las cuotas de inscripción y colegiaturas para el ciclo escolar 1990-1991.

Los pagos por concepto de inscripción no deberán sobrepasar, en ningún caso, el monto de dos colegiaturas vigentes en el mes de inscripción. Por lo que se refiere a las colegiaturas mensuales, el incremento no debe rebasar el 20 por ciento con respecto a los montos totales anuales del ciclo 1989-1990. Éstos se calcularán a partir de la inscripción y la suma de las colegiaturas autorizadas para el periodo 1989-1990.

Es importante mencionar que las escuelas que por su situación económica requieran un incremento mayor para no poner en riesgo la prestación del servicio, podrán exponer su caso ante la Subcomisión de Escuelas Particulares de su estado respectivo o en la Subcomisión Nacional, para que se resuelva lo conducente.

Por su parte, los montos de inscripción, colegiatura y el número de mensualidades que se deberán cobrar no podrán ser modificadas durante el ciclo escolar 1990-1991, salvo previo acuerdo con la Subcomisión de Escuelas Particulares.

En cuanto al uso de uniformes escolares, su obligatoriedad debe pactarse entre la escuela y la sociedad de padres de familia.

Si quiere presentar su queja, puede acudir, en el Distrito Federal, a la Subcomisión de Escuelas Particulares, ubicada en Nezahualcóyotl No. 127, 2° piso, teléfono 761-52-19, o bien llamar a la Profeco al 761-38-11, extensiones 153, 154, 198 y 239.

En el interior de la República puede dirigirse a las delegaciones federales de la Procuraduría Federal del Consumidor.

Para mayor información, consulte la **Revista del Consumidor** No. 161, correspondiente a julio de 1990.

Editorial

En prendas escolares

LA TAREA DE PROTEGER EL PRESUPUESTO

Pugnar porque se eleve la calidad de los productos en general y en especial de aquéllos que se destinan a satisfacer necesidades básicas, como la educación, ha sido una de las tareas que ha emprendido el Instituto Nacional del Consumidor durante sus cerca de quince años de vida.

En virtud de los fuertes desembolsos que implica el regreso a clases, ha merecido especial importancia para el Instituto diseñar campañas especiales para orientar a los padres de familia sobre las diversas formas de proteger el presupuesto familiar.

Con la convicción de que un consumidor bien informado se encuentra en mejores condiciones de elegir aquellos productos que más convienen a sus necesidades, el INCO, en el marco de la Campaña de Regreso a Clases, ha realizado acuciosos análisis sobre la calidad de diversas marcas de artículos escolares, cuyos resultados difunde ampliamente entre la población.

La rica experiencia acumulada ha permitido al Instituto incidir en los grupos de fabricantes y autoridades para que se corrijan los defectos en los productos analizados. Por ejemplo, en esta ocasión los fabricantes han tomado en consideración las observaciones de los especialistas del INCO para corregir fallas de producción, lo que ha permitido que ahora entreguen prendas de vestir más durables, en comparación con años anteriores.

Ofrecer productos de mejor calidad y ampliar las posibilidades de elección, son dos aspectos que con fortuna para el consumidor influyen para el próximo ciclo escolar. En virtud de las bondades que durante los dos últimos años ha generado la disposición de que los padres de familia decidan sobre el tipo de prendas que utilizarán sus hijos en la escuela, la Secretaría de Educación Pública determinó que para el próximo ciclo lectivo se mantendrá vigente dicha disposición.

La experiencia de ese par de años ha evidenciado que mientras algunos padres de familia prefieren evitar el gasto que implica la compra de uniformes, otros tantos consideran que es conveniente adquirirlos.

Respetar esa libertad de elección de los padres de familia es una medida que el Instituto Nacional del Consumidor apoya, en virtud de la posibilidad que se otorga a los consumidores de utilizar la ropa que más se ajuste a sus necesidades e intereses. Nos corresponde ahora a nosotros, como consumidores, utilizar racionalmente ese poder de decisión.

Profesionales despistados

¿Bombero, policía?... Cómo elegir la carrera adecuada

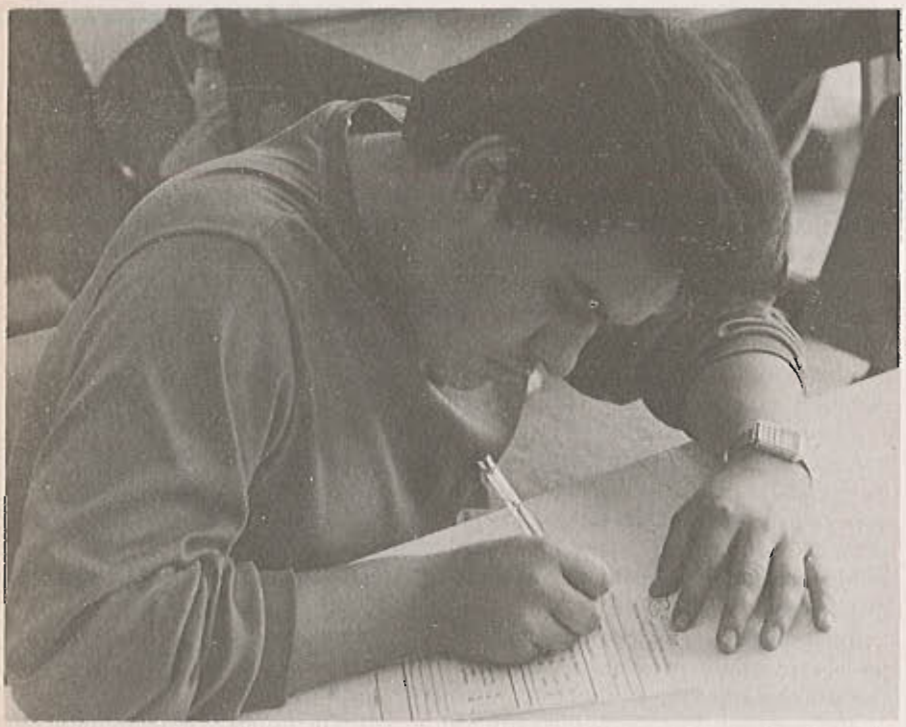

Antes de inscribirse en una carrera, es fundamental acudir con un orientador vocacional.

En México existe un número elevado de personas que desempeñan labores que no corresponden con su preparación académica ni con su vocación profesional. Esto puede provocarles un sentimiento de frustración difícil de superar.

Abogados que deseaban ser pilotos, ingenieros con grandes dotes para el canto, músicos que han destinado buena parte de su tiempo a estudiar medicina e ingenieros químicos que prefirieron ser locutores, son algunos ejemplos de la contradicción entre la vocación y las profesiones que ejercen muchas personas.

Esta falta de correspondencia entre el interés profesional y el trabajo que se desempeña, tiene su origen en diversos aspectos; quizás el más importante, es la falta de información sobre las diferentes opciones profesionales que existen en nuestro país.

"La orientación vocacional —dice a la **Revista del Consumidor** el psicólogo Gildardo Manzano, coordinador técnico del Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE) de la SEP—, es un proceso que se desarrolla a través de diferentes situaciones sociales y personales.

"Algunos colegas —prosigue el especialista— afirman que a partir de los seis años (ingreso a la primaria) los niños ya están lo suficientemente formados para desarrollar una serie de habilidades, principalmente conceptuales, aun-

que las expectativas que se van formando en el pequeño empiezan desde antes, con la familia, pues las personas que están cerca de él y que desarrollan una serie de actividades influyen en su personalidad.

"Desde que el niño empieza a tener conciencia de sí mismo repite o juega a que va a ser médico, maestro, licenciado, etcétera; sin embargo, sus intereses van cambiando conforme pasa el tiempo y se relaciona con otras personas de su entorno social, que amplían su visión".

Cómo ayudar al niño

Con respecto a lo que los padres pueden hacer para ir orientando la vocación de sus hijos, el psicólogo Gildardo Manzano señala que "para decidir qué voy a ser en el futuro necesito saber qué hay, y el niño empieza a conocer lo más cercano a él, por lo que es bueno empezar desde ahí a formarle una expectativa, no específica sobre una carrera, pero sí sobre las diferentes actividades que realiza el hombre. Esto le ayudará a ir pensando en lo que más le interesa.

"El papel de los padres es muy importante en la formación de hábitos, en la toma de decisiones y en el desarrollo de responsabilidades. Desde la primaria, el niño se debe habituar al estudio y esto lo logra con el ejemplo de sus progenitores; si el chico no ve leer a nadie en su casa, difícilmente él lo querrá hacer. Desafortunadamente, este problema se va arrastrando hasta la profesional, lo que ocasiona que muchos estudiantes no sepan ni les guste leer.

"También es importante que los padres refuercen las inquietudes de los infantes con mecanismos directos, tanto en la casa como fuera de ella. Por ejemplo, si un niño pinta la pared, no hay que regañarlo, sino comprarle los elementos necesarios para que pinte en un lugar adecuado y acompañarlo en la actividad; si el padre no puede estar con él, por lo menos debe elogiar su esfuerzo.

"Asimismo, es necesario que los pequeños tengan actividades fuera del hogar, pero que sea algo que realmente les llame la atención, no una labor impuesta por el padre. Éstas son experiencias por conocimiento de sus propias posibilidades, hay conocimiento de lo que le rodea, de su mundo, las cuales le servirán para desarrollar una maduración adecuada, acorde con su fisiología".

Orientación en secundaria

En cada plantel de educación secundaria existe un departamento de orientación vocacional, el cual está a disposición de los padres y alumnos que lo soliciten. Se preguntará usted, ¿qué tienen que ver los padres en esto?; la respuesta nos la da la socióloga Yolanda Velázquez, coordinadora general del SNOE, quien dice a nuestra revista: "La orientación de los padres es importante en toda la vida del sujeto. Para el muchacho es difícil separarse de la influencia familiar. En la educación secundaria los adultos deben entender al adolescente y no dictar normas. Deben partir de lo que el chico quiere, no de lo que ellos desean. Hay que apoyarlo, ponerle ejemplos y abrirle el camino para que conozca todas las posibilidades de estudio, si es que no las conoció de pequeño.

Encontrarse a sí mismo

"Si el jovencito está desorientado y los padres no se sienten capaces de ayudarlo, es conveniente que lo apoyen para que asista al centro de orientación vocacional de su escuela; inclusive pueden acompañarlo, pero no hablar por el hijo, pues esto le impide tomar sus propias decisiones. En caso de que los orientadores tampoco puedan ayudar al alumno ellos mismos lo dirigirán a otra institución más capacitada.

"La mayoría de las veces —continúa la socióloga— la desorientación vocacional es sólo falta de información. Se desconoce la amplia gama de carreras, pues el panorama estudiantil es muy limitado: casi todos los alumnos de secundaria conocen a lo mucho diez carreras. Las entrevistas y pruebas que realizan los orientadores son técnicas que ayudan; sin embargo, lo más importante es el análisis que el propio sujeto se haga, para que encuentre y defina cuáles son sus perspectivas".

Profesional desorientado

En la preparatoria, vocacional y profesional también existen centros de orientación vocacional. Sin embargo, muchos alumnos desconocen su existencia o simplemente no los utilizan.

Sobre esto, el profesor Carlos Peniche Lara, subdirector de Operación de la Dirección General

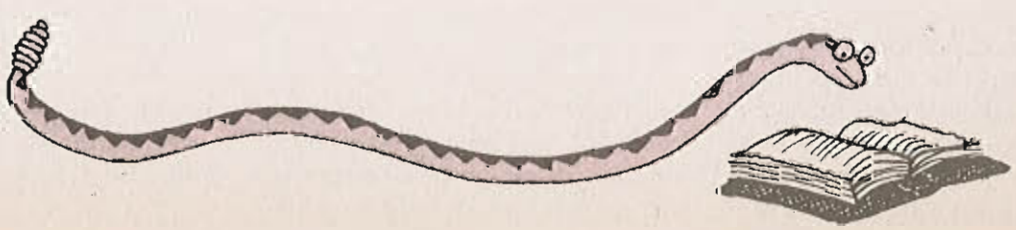

de Orientación Vocacional de la UNAM, comenta a la **Revista del Consumidor**: "Sí hay suficientes centros de orientación vocacional en toda la República, lo que pasa es que el alumnado no sabe usarlos. La orientación está para ayudar a conocer los planes de estudio de las diversas instituciones educativas y para que el joven se conozca a sí mismo, pero sucede que el alumno lo utiliza mal, acude a nuestros centros cuando tiene problemas de otra índole.

Orientación a la vista

"El servicio de orientación vocacional de la UNAM tiene procedimientos enfocados a que el alumno se adapte a la escuela y tenga un mejor rendimiento académico, conozca el mercado de trabajo, así como las oportunidades laborales. A lo mejor un estudiante se inclina por una carrera que no es explotada en el país, por lo cual es necesario que conozca otras opciones.

"Además de la vocación, dice el profesor Peniche, el joven debe analizar su tiempo disponible —hay carreras que exigen de todo el día—, su situación económica (hay estudios muy costosos como los de aviación), así como la situación social, política y cultural del país. Para esto debe conocer las opciones que existen pues, desafortunadamente, de las carreras que hay los estudiantes conocen sólo seis o siete.

"La desinformación en este sentido es muy grave; las carreras como el canto o la actuación tienen mucho auge porque son muy promovidas por los medios masivos, por lo que son muy llamativas para los jóvenes quienes, desde secundaria, sueñan con ser artistas. Sin embargo, las carreras de bibliotecario, historiador, actuaría, etcétera, difícilmente se mencionan.

"Hay sujetos que tienen muy claro cuáles son sus aptitudes e intereses, mientras que otros no saben lo que les gusta y requieren de ayuda profesional para que aclaren sus dudas. Cada caso es individual. Sin embargo, en todas las instituciones educativas del país existen centros de orientación vocacional. En el caso concreto de la UNAM, nuestros servicios están abiertos a todo público. Los que no son estudiantes de esta Universidad pagan una cuota módica por el servicio. También tenemos talleres de hábitos de estudio, elección de carrera, etcétera. Supongo que en todas las universidades del interior se imparten, sólo es cosa de que los interesados pidan informes".

Hablan los desorientados

"Estoy en ingeniería petrolera y ahora vengo a solicitar mi cambio a leyes", nos dice Edgar Lomelí, quien se encuentra formado en la fila de quienes solicitan cambio de carrera en la UNAM: "¿La vocación?... quedó fuera, mi máximo era ser piloto aviador, pero mis recursos económicos me lo impidieron. Entré a ingeniería petrolera porque me llamó un poco la atención, pero no puedo cumplir con el horario, pues requiere de tiempo completo; además, creo que como abogado puedo colocarme fácilmente, pues mi hermano tiene la misma profesión".

"Yo quiero mi cambio de arquitectura a derecho. A veces tu vocación tiene que cambiar debido a la situación económica. Mi familia no tiene posibilidades de pagar mis estudios, por lo que tengo que trabajar por la tarde, y en arquitectura se necesita todo el día", nos comenta Fausto Romero.

"Estoy pidiendo mi cambio de ingeniería civil a actuaría. No me adapto a la carrera, por lo que no me importa empezar de cero, pues ya tengo once meses estudiando ingeniería. Me equivoqué de carrera y ni modo. No me acuerdo que haya recibido orientación vocacional, tampoco solicité el servicio, pues no me parecía importante".

¡Que no le suceda lo mismo! Antes de emprender estudios profesionales, vale la pena acudir a los centros de orientación vocacional y educativa de su entidad. Conozca las carreras, materias que se llevan en cada una, horario de estudio, costo, duración de la carrera y campo de trabajo.

Amalia Beltrán

Carreras saturadas

Conozca las nuevas opciones

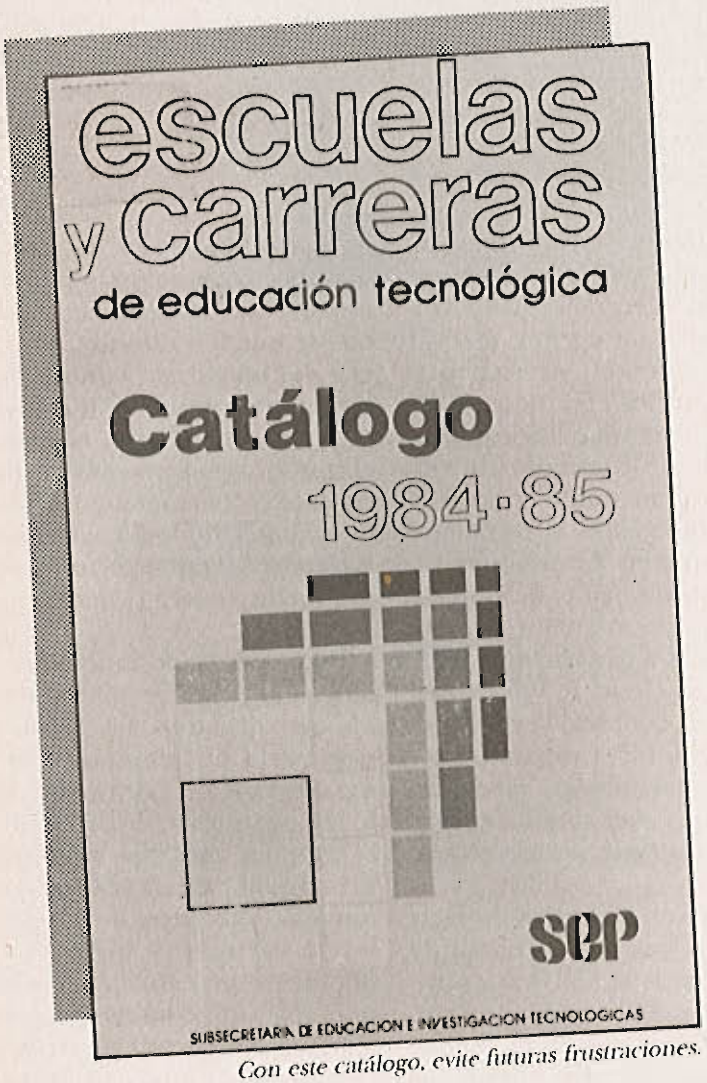

Con este catálogo, evite futuras frustraciones.

No obstante que en México existen 450 opciones para estudiar distintas licenciaturas, la población estudiantil continúa concentrándose en las carreras tradicionales. Durante 1989, el 57 por ciento de los estudiantes se ubicó en estudios de computación, medicina, contaduría, ingeniería, arquitectura, administración y psicología.

Las causas de esta situación son varias: la tradición familiar, la falta de información sobre todas las opciones que hay, la publicidad abrumadora de algunas de ellas, así como la carencia de un mayor número de centros donde los jóvenes puedan acudir a solicitar orientación.

Por esta razón, actualmente los estudiantes de licenciatura se concentran en sólo diez carreras, dentro de las cuales tres son las más solicitadas.

Muchos contadores pero, ¿qué contamos?

De acuerdo con datos de la Dirección de Información de la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), de un millón 69 mil 565 alumnos inscritos a ese nivel durante el año pasado, el 11.6 por ciento estaba en las carreras de contaduría, 9.7 en derecho y 8.3 en administración, cifras que demuestran las preferencias de los estudiantes.

En las otras siete carreras más demandadas por los jóvenes las cifras fueron las siguientes: 5.7 por ciento en medicina; 4.9 en computación y sistemas; 3.9 en ingeniería civil; 3.6 en arquitectura; 3.5 en ingeniería mecánica y eléctrica; 3.3 en ingeniería eléctrica y 2.5 por ciento en psicología.

El 57 por ciento de los estudiantes se concentró en esas diez carreras, mientras que el otro 43 por ciento se distribuyó en las 440 profesiones restantes.

En opinión del licenciado Roberto Rodríguez Vélez, director de Sistemas Escolares de la Universidad Autónoma Metropolitana, una de las principales causas de esa problemática es la tradición familiar: "Si el padre o abuelo fueron médicos, el hijo o nieto también debe serlo".

Los entrevistados por la **Revista del Consumidor** consideran que cuando egresan del nivel bachillerato los estudiantes tienen pocos conocimientos o información sobre la gran variedad de carreras que existen; es decir, si bien se les

proporciona una orientación vocacional, ésta no llega a ofrecerles un panorama amplio sobre las diferentes opciones que pueden elegir.

El orgullo de ser licenciado

En un estudio de la ANUIES, presentado en el Primer Encuentro Nacional de Investigaciones Educativas, realizado el año pasado en Morelia, Michoacán, se apunta que otro factor es la idea de creer que estudiando algún tipo de carrera se va a lograr un rápido ascenso social, además de prestigio.

Esa creencia ha ocasionado que el área de ciencias sociales y administrativas sea la parte del conocimiento con mayor población estudiantil.

En el estudio denominado "Las carreras de la educación en México: análisis y prospectiva", se establece que en 1987 de cada 100 alumnos matriculados en educación superior, 45 estaban inscritos en el área de ciencias sociales y administrativas, mientras que tan sólo tres de cada 100 se encontraban en ciencias naturales y ciencias exactas, educación y humanidades.

Este fenómeno se debe, entre otras causas, a una orientación del ejercicio de las profesiones en México, predominantemente hacia el sector de servicios.

Además, el tipo de carreras que ofrece esta área de estudios presenta una amplia gama de facilidades para que los alumnos puedan trabajar y estudiar.

¿Cómo cambiar esta situación?

Para lograr la desconcentración en los sectores educativos y aumentar el interés por un mayor número de carreras, los especialistas proponen diversas acciones, entre ellas las siguientes:

Una mayor difusión de todas las carreras que ofrecen cada una de

las instituciones de enseñanza superior, con el propósito de que los egresados del nivel bachillerato conozcan y sepan que hay 450 opciones para elegir una profesión.

Asimismo, es importante que los jóvenes acudan directamente a los centros de estudios donde les interesaría ingresar y se informen sobre las carreras que ahí se imparten.

También es recomendable, antes de elegir una opción, platicar con los alumnos que ya están estudiando y con los egresados, quienes cuentan con más información sobre el campo de estudio y de trabajo. Este último punto es de gran interés, debido a que la saturación en determinadas profesiones reduce las oportunidades de empleo.

El licenciado Adalberto Espinoza Coordinador de Orientación de la Dirección General Vocacional de la UNAM, comenta al respecto: "Los egresados de preparatorias y centros de bachillerato no se deben aferrar a una sola idea, sino analizar las perspectivas en el campo laboral".

Por su parte, el licenciado Herculano Ríos Ferrusca, director de Información de la ANUIES, considera que para que se dé la desconcentración de carreras es importante la función del orientador vocacional, quien puede inducir las conductas para cambiar la actual distribución de la matrícula en las diferentes áreas de estudio, de manera que se impulsen y consoliden las carreras de las áreas de ingeniería y tecnología, así como las de la ciencias exactas y naturales.

En su opinión, una de las principales causas por las que existe este problema es la carencia o insuficiencia de orientación vocacional.

Consulte el *Catálogo de Carreras*

Hay el **Catálogo de Carreras** donde se proporcionan no sólo los nombre de las 450 licenciaturas que se pueden estudiar, sino además sus objetivos y centros donde se imparten; requisitos que se piden para cada una de ellas, la duración, el mes o meses en que se inician los cursos, así como los teléfonos y direcciones de los departamentos escolares de las instituciones donde se puede obtener mayor información.

Entre las profesiones que tienden a aumentar su importancia en México destacan las siguientes: ingeniería en administración de los recursos de agua y suelo, biológo pesquero, hidrobiología, economía agrícola, arquitectura del paisaje y diseño de los asentamientos humanos; minas y metalurgia, transportes, ingeniería pesquera en procesos alimentarios; químico industrial e ingeniero en sistemas eléctricos y electrónicos.

Para mayor información se puede acudir a las bibliotecas de las instituciones de enseñanza superior; en cada una de ellas hay el **Catálogo de Carreras**. Asimismo, se puede recurrir al departamento de orientación vocacional; hay uno en cada centro de enseñanza.

Laura Juárez

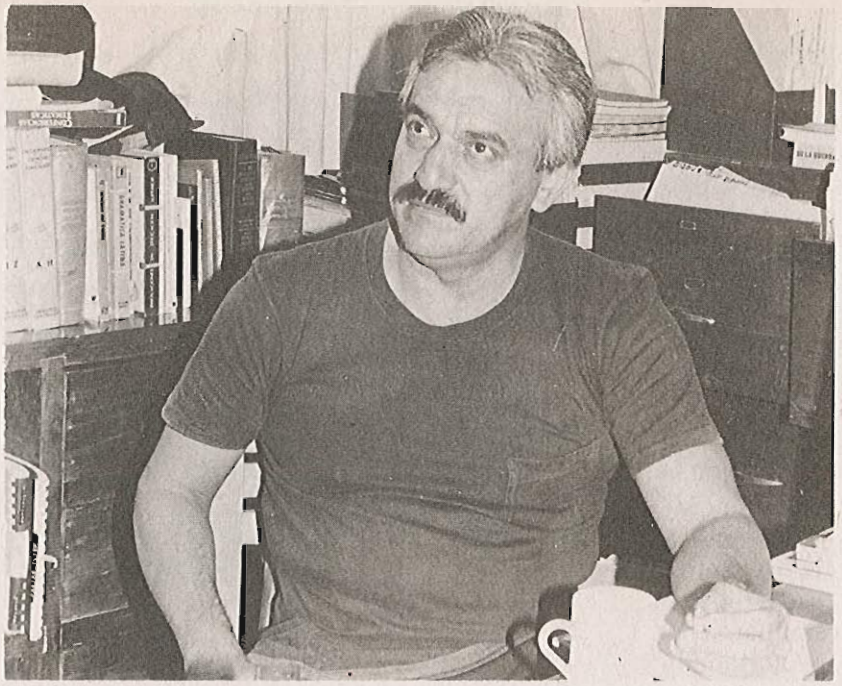

Gilberto Guevara Niebla, destacado analista de la educación superior, opina sobre los nuevos profesionistas que requiere México.

Entrevista con Gilberto Guevera Niebla

Formar los profesionistas que requiere México

Las instituciones públicas de educación superior en México padecen problemas propios de un país que se vinculó con el mundo a través de mecanismos de dependencia económica, científica, tecnológica y cultural. Son instituciones fundamentalmente docentes pero que ni son creadoras de conocimiento ni han logrado articularse con el aparato productivo del país.

Gilberto Guevara Niebla vive rodeado de libros porque una de sus actividades es escribir textos, artículos y ensayos acerca del origen, evolución y desarrollo de la educación superior en México. Su obra más reciente, "La rosa de los cambios", es una breve historia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Quien fuera destacado dirigente del movimiento estudiantil de 1968, aceptó con agrado compartir con los lectores de la **Revista del Consumidor** sus opiniones acerca de un problema de actualidad: la crisis de la educación superior en México.

Faltan universidades creadoras de conocimiento

Para el doctor Guevara, "las instituciones públicas de educación superior en México padecen problemas propios de un país que se vinculó con el mundo a través de mecanismos de dependencia económica, científica, tecnológica y cultural, y que no conoció experiencias como la Revolución Científica, la Ilustración o la Revolución Industrial, propias de Europa.

"México tiene instituciones, fundamentalmente docentes, que se dedican a la enseñanza y a la formación de recursos humanos, pero

que ni son universidades creadoras de conocimiento ni logran establecer una articulación orgánica con el aparato productivo del país".

El coordinador del libro "La crisis de la educación superior en México", observa esta crisis en varios niveles: el mercado de empleo, pérdida de la calidad de la enseñanza, masificación de la universidad, desvinculación entre docencia e investigación, planes de estudio obsoletos y constitución de núcleos de poder.

Profesionales sin empleo

La dimensión más amplia de la crisis de la educación superior es la falta de oferta de empleo. Puntualiza: "Los egresados de las universidades no encuentran trabajos que les permitan desempeñar su profesión: el subempleo en medicina alcanza el 40 por ciento; aproximadamente 50 mil agrónomos están desocupados o subempleados y decenas de miles de abogados no se ocupan de las leyes.

"Al interior de las instituciones de enseñanza, encontramos que de cada cien muchachos que ingresan a una universidad solamente 50 terminan sus carreras.

"Algo muy notable es la baja calidad de la educación que se registra desde la primaria hasta la universidad. Un número importante de alumnos ingresa a la enseñanza superior con una formación deficiente. La universidad pierde energías en enseñar cosas que ya deberían conocer los estudiantes.

"Aunado a lo anterior, no ha habido ningún cambio en los instrumentos de enseñanza. Se sigue utilizando gis, borrador y pizarrón y se enfrenta libremente a maestros y alumnos, cuando las técnicas de enseñanza han evolucionado en el mundo con el uso de nuevas tecnologías como la televisión, la radio, el video y la computadora".

Estudiantes "golondrinos"

Además de lo anterior, hay un elevado índice de deserción del

alumnado; de ahí surge la interrogante acerca de si es éste un factor más de la crisis o una consecuencia de ella.

El profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma Metropolitan-Xochimilco, contesta que "la gran mayoría de los estudiantes proviene de la clase media, sector que ha sido duramente golpeado por la crisis económica de los últimos años. Este deterioro del nivel de vida ha afectado el desempeño de los estudiantes, quienes se ven en la necesidad de trabajar.

"Siempre han existido estudiantes que trabajan, pero este problema ha tomado mayor relevancia en nuestros días.

"Actualmente, por ejemplo, casi el 40 por ciento de los estudiantes de la UNAM también son trabajadores, lo cual es un índice muy elevado.

Por otra parte, entre los alumnos se ha generado una especie de 'conciencia anticipada' que consiste en lo siguiente: si bien los muchachos continúan asistiendo a clases, presienten la falta de futuro para el desempeño de su profesión; casi prevén las limitaciones a las que se van a enfrentar para desarrollarse profesionalmente".

Desde la perspectiva de Guevera Niebla, ésta no es la única causa de la deserción estudiantil. También influyen las determinaciones administrativas de las autoridades universitarias.

"La solidaridad del grupo entre los estudiantes ha sido vulnerada por la fragmentación de los años escolares en semestres y hasta en trimestres, en algunos casos. No hay organizaciones estudiantiles permanentemente y las relaciones entre los muchachos son muy débiles; cuando un alumno pasa de un semestre a otro, se le asignan grupos a través de computadoras que han sido programadas con la intención deliberada de que no queden con los mismos compañeros del semestre anterior.

¿Hay una bancarrota de la educación superior?

Guevara Niebla, quien hizo su especialidad en el Instituto de Educación de la Universidad de Londres y en L'Ecole Des Hautes Etu-

des en Sciences Sociales de París, comenta al respecto.

"Creo que la educación superior pública está en una encrucijada, mas no así la privada. En toda América Latina ha habido una tendencia hacia la privatización de la educación superior; en este momento las instituciones particulares están recibiendo mucho apoyo del Estado y de las fundaciones nacionales y extranjeras para poder competir, mano a mano, con las universidades públicas.

Entonces, el problema es de la educación pública. En este ámbito pueden presentarse alguna de estas tres situaciones: que una parte de las universidades públicas entre en un periodo de deterioro más grave, aunque no las instituciones en su totalidad, e incluso pierda presencia en la vida académica nacional.

"Otra posibilidad podría ser que las universidades públicas, empezando por la UNAM, abran un nuevo horizonte de desarrollo. En ese sentido, la UNAM ya hizo un buen ejercicio el pasado mes de mayo con la realización del Congreso Universitario, el cual también puso en evidencia los graves problemas que existen para que la universidad se autorreforme.

"La tercera posibilidad sería que apareciera en escena una tercera fuerza, que no fuera ni la universidad pública ni la privada, sino que podríamos pensar en la intervención del Estado para inducir la modernización del sistema universitario.

"En fin, no podemos negar que la universidad pública sufre un jaque y se encuentra en la orilla de un abismo".

La universidad deseable

Además de identificar las dificultades que enfrenta la educación, el autor del libro "Perspectiva de la Educación Superior en México" piensa también en las soluciones deseables a este problema. Éstas son sus ideas:

"México necesita formar más científicos básicos, si se parte del hecho de que es preciso reconocer los cambios acelerado que se producen en el conocimiento. Nuestro país requiere formar científicos más versátiles, que se desplacen con facilidad de un proceso de trabajo a otro. Además, debe tener presente que es necesario reciclar a los profesionistas; esto es, cada determinado periodo el trabajador intelectual tiene que volver a estudiar para actualizarse y adaptarse a la gran movilidad tecnológica. Esto ya es una necesidad mundial.

"También exige una nueva concepción de la vocación profesional y una nueva organización de los estudios. Ambos elementos tienen que pensarse en función de los requerimientos del país para desarrollar un proyecto nacional. Lamentablemente existe una alta demanda en las carreras de moda (comunicaciones, ingeniería computacional y administración), las cuales están diseñadas para satisfacer las necesidades de las empresas, no las del país.

"En consecuencia, se tiene que formar un poderoso sistema de orientación vocacional que no solamente informe sobre lo existente sino que oriente a los muchachos hacia las carreras que demanda el desarrollo del país. No se trata de respetar la demanda sino de configurar la demanda. El sistema nacional de orientación vocacional debería usar el poder de los medios de comunicación para valorar nuevas carreras que tengan un significado estratégico para México".

Con la responsabilidad de un joven maduro (este 31 de agosto cumple 46 años de edad), Gilberto Guevara Niebla afirma que "la universidad pública cuenta con elementos responsables, conscientes e informados sobre la grave crisis que atraviesa la educación superior. Estos elementos pueden convertirse en fuerzas motoras de una actualización de las universidades públicas.

"Todas las instituciones son reformables. El asunto es crear las condiciones favorables para que se produzcan las reformas y analizar qué sentido se les pretende dar".

Juan Pedro Labastida

Taxis colectivos

¿Abusos sobre ruedas?

El taxista debe tener las tarifas a la vista del usuario..

El servicio de taxis colectivos en nuestro país ha crecido significativamente en los últimos decenios como un paliativo a la creciente necesidad de traslado de la población que habita en las grandes ciudades y que, a raíz de la escasa oferta de transporte, frecuentemente es presa de arbitrariedades y abusos por parte de quienes prestan este servicio.

José Luis Bernal Jiménez, secretario general de la Coalición Nacional de Agrupaciones de Taxistas y Conexos —que agrupa a asociaciones de 22 entidades del país—, explica a la **Revista del Consumidor** que muchos estados han establecido rutas fijas para taxis colectivos con el fin de atender la enorme demanda existente.

De esta manera, en los estados de México, Jalisco, Nuevo León, Hidalgo, Chiapas y Tabasco, enumera el señor Bernal, se han autorizado rutas colectivas fijas. Sin embargo, la saturación de la capacidad ocasiona problemas al público usuario, por lo que la calidad del servicio no es la mejor.

"En Jalisco, el gobernador es una autoridad experimentada que está buscando solución al problema del transporte colectivo de la ciudad de Guadalajara, donde la gente viaja en cuclillas —los clásicos 'agachados'—, sin la seguridad ni comodidad necesarias.

"En Nuevo León, los principales problemas de transporte se dan en la frontera; pero en general en el estado se observa mucha anarquía, lo cual hace que el servicio tenga deficiente calidad, pues, además, las unidades no están en condiciones adecuadas para realizar su función".

En cuanto a la capital del país, el dirigente de la Coalición Nacional afirma que ahí es donde los problemas son todavía más graves, sobre todo en las "horas pico", en las que la demanda alcanza su nivel máximo y el servicio presenta muchas deficiencias al sobrecargarse las unidades, por lo que la atención al público tampoco es adecuada. Esta situación se empieza a manifestar en otras entidades del país".

Los "peseros" y el Distrito Federal

En el Distrito Federal es donde se concentra la mayor parte de los problemas de vialidad y transporte.

Aquí el servicio de taxis colectivos comprende alrededor de 102 mil unidades (42 mil taxis colectivos de ruta fija, conocidos como "peseros"; y 60 mil taxis de alquiler sin ruta fija, de estos últimos, 20 mil color coral con 600 radiotaxis y 30 mil de color amarillo), que movilizan, a duras penas, a cerca de 8.3 millones de personas, con un promedio de 30 millones de viajes-persona-día que se realizan en esta ciudad capital.

Fernando Lerdo de Tejada, presidente de la Comisión de Vialidad, Tránsito y Transporte de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), explica que luego de que en la década de los cincuenta algunos taxis tipo

"cocodrilo" empezaron a subir pasaje en tramos fijos del Paseo de la Reforma, cobrando por el servicio un peso; los ahora famosos "peseros" han tenido un crecimiento explosivo, sobre todo en el último lustro.

"Los prestadores de este servicio tendrán que adquirir conciencia de que necesitan mejorar la atención al cliente; en ningún negocio —y finalmente el transporte concesionado lo es— se puede tratar mal al usuario.

"A pesar de ello, en la Asamblea vemos que hay quejas constantes contra los 'peseros' que contaminan mucho, violan constantemente el Reglamento de Tránsito, no respetan el derecho de vía para los demás automovilistas y se estacionan en cualquier sitio, con lo cual entorpecen la circulación".

El representante de la ARDF puntualiza que es necesario adecuar a las condiciones actuales la Ley General y el Reglamento para el Servicio Público de Transporte en el Distrito Federal vigente: "Tenemos que buscar opciones distintas que nos permitan transportar a los habitantes de esta ciudad, con mayor eficiencia y a menores costos".

Usos y abusos

El licenciado Armando López Santibánez, titular de la Dirección General de Autotransporte Urbano (DGAU), dependiente de la Secretaría General de Protección y Vialidad en la capital del país, señala que en estas oficinas se reciben a diario de 60 a 70 quejas contra el servicio de taxis colectivos con ruta fija, que son captadas por los inspectores o por vía telefónica, mismas que denuncian en lo general las condiciones inadecuadas en que se ofrece el servicio y la inobservancia de las tarifas establecidas oficialmente.

Al respecto, la Ley Federal de Protección al Consumidor señala, en sus artículos 52 y 53, que todo proveedor de servicios estará obligado a respetar los precios y condiciones conforme a las cuales se hubiere ofrecido originalmente el servicio al consumidor. Asimismo, contempla que la violación reiterada de las condiciones establecidas, tratándose de servicios públicos de concesión federal o de transporte, podrán sancionarse por la autoridad competente, independientemente de la multa que corresponda, con la cancelación o revocación de la concesión, licencia, permiso o autorización respectiva.

El titular de la DGAU advierte que el Programa de Sustitución de Unidades que busca reemplazar "combis" por microbuses —y en un futuro éstos por autobuses—, persigue abatir el déficit de transporte y ofrecer al público usuario un servicio más cómodo, puntual y seguro; sin congestionar todavía más las vías de circulación. Este programa comprende la incorporación mensual de 400 microbuses a la vialidad.

El servicio de taxis colectivos con ruta fija comprende, en el Distrito Federal y zona conurbada, un total de 102 rutas con 714 ramales, y un parque vehicular de 42 mil unidades: 6 mil 700 microbuses a la fecha y el resto de "combis". Las quejas más frecuentes contra este sistema de transporte son por la alteración del cuadro de tarifas que cada unidad debe portar en un sitio visible; corte arbitrario de circuitos de ruta; maltratos, injurias, ofensas al pudor y agresiones físicas, y demoras en la salida de unidades de su base.

El licenciado Fausto Alfonso Arzabe, director de la Unidad de Información y Quejas de la DGAU, afirma que las denuncias por parte de los usuarios también son recogidas a través de algunas delegaciones políticas del Distrito Federal.

"Nosotros damos cauce inmediato a las quejas presentadas en esta unidad. Para presentar una es necesario llenar la Cédula de Registro de Queja, en la que el usuario debe hacer la descripción de la inconformidad, anexando el número de placas de la unidad, la ruta y el ramal y, de ser posible, el nombre del operador. En casos extremos, los infractores son directamente puestos a disposición del Ministerio Público".

Dónde quejarse

En caso de alguna anomalía en la prestación del servicio de taxi colectivo con ruta fija, le sugerimos presentar su denuncia en las oficinas estatales de tránsito. Para el Distrito Federal, puede dirigirse a la Unidad de Información y Quejas de la Dirección General de Autotransporte Urbano, ubicada en División del Norte No. 1354, esquina con Uxmal, Col. Vertiz Narvarte; o bien llamar a los siguientes números telefónicos: 605-55-20, 605-53-20 y 605-49-27.

Guillermo Torales Caballero

Derechos del anciano

Los servicios de geriatría y gerontología

La esperanza de vida de los mexicanos se ha establecido en 70 años. Con ello se espera que las personas de la tercera edad sumen siete millones al finalizar el siglo. México prepara los recursos materiales y humanos necesarios para atender la demanda de servicios de esta población.

Durante la presente década, el número de ancianos en México crecerá en 6.1 por ciento, de acuerdo con estimaciones del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). De mantenerse esta tendencia, a finales del siglo las personas de la tercera edad sumarán alrededor de siete millones.

Proyecciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) consideran que en el lapso del 2020 al 2025 del próximo siglo, México tendrá una población de 17 millones 912 mil personas mayores de 60 años.

Por lo contrario, es necesario desarrollar una infraestructura de servicios médico-asistenciales que sea capaz de atender en forma adecuada a la población senecta, consideró el director de la Sociedad de Geriatría y Gerontología de México, AC, José de Jesús Iturriaga Ramírez, en declaraciones para la **Revista del Consumidor**.

Población en aumento y con problemas

En una revisión de estadísticas históricas del INEGI se encontró que a principios de siglo había en el país 680 mil ancianos; en 1960 rebasaban ya los dos millones, mientras que en 1980 existían 5.5 millones de personas senectas en la República, de las cuales un millón vivía en el área metropolitana del Distrito Federal.

Uno de los factores que han contribuido a que esta población aumente constantemente, es que la esperanza de vida de la población ha pasado de 36.9 años en 1950, a 70 años en esta década, según establece el Instituto Nacional de la Senectud (Insen).

Los ancianos se enfrentan cotidianamente a diversos factores adversos en lo económico, social, laboral, psicológico y físico, por lo que se requiere de una especialidad que se encargue de atenderlos.

Gerontología y geriatría a la vista

La gerontología es la especialidad que tiene por objetivo atender a los ancianos en los aspectos social, laboral, psicológico y físico. Surgió en México hace aproximadamente diez años con una rama médica que es la geriatría. Esta última especialidad se dedica a estudiar las enfermedades y la higiene de la "gente de edad". Abarca la prevención, rehabilitación terapéutica, curación y tratamiento de padecimientos.

Anteriormente, la asistencia a las personas de la tercera edad se proporcionaba a través de asilos y organismos filantrópicos. Los primeros profesionales geriatras mexicanos se formaron en el extranjero, principalmente en Inglaterra, Francia, Estados Unidos y España, de donde se tomó la idea de crear el Insen.

Aprovechar las capácidades de los ancianos

Opina el director de la Asociación de Geriatría y Gerontología de México, José de Jesús Iturriaga: "Más que la creación de asilos, que en su momento serían insuficientes, se deben formar en el país gerontólogos y construir hospitales para enfermos crónicos y con demencia senil, así como lugares en donde los ancianos puedan seguir desarrollando sus distintas activades".

El también director de la casa de reposo "Mateos Portillo", señala que debe quedar atrás la idea de que al anciano se le debe tener en un asilo. Eso no puede ser porque no tendríamos presupuesto que alcance para construir asilos y, lo peor de todo, se estaría marginando un enorme potencial.

El hombre puede conservar sus aptitudes hasta el fin de sus días, afirma el especialista, y por ello se le deben brindar vías posibles para desarrollar actividades manuales, sociales, físicas y psicológicas.

Pone énfasis en que se debe dignificar la idea de la vejez y crear conciencia entre la población para que atienda a sus ancianos. Los avances de la medicina mexicana han aumentado las expectativas de vida, por lo que el dicho popular "como te ves me vi, como me ves te verás" tiende a aplicarse a un mayor número de personas.

Prepararse a tiempo

Fue en el Instituto Politécnico Nacional donde se instituyó la geriatría como una especialidad a nivel maestría. Actualmente se imparten cursos a nivel pregrado en las universidades del Estado de México y en las de Monterrey. En la Universidad de Guadalajara está considerada como una materia obligatoria.

Otras instituciones que también tienen programas de gerontología y geriatría son el DIF, que cuenta con instalaciones en Cuernavaca, Morelos y el Distrito Federal; Petróleos Mexicanos, con hospitales en Tampico, Tamps., Salamanca, Gto., y Poza Rica, Ver.

Entre los organismos privados que cuentan con estos servicios se encuentran el Voluntariado Gerontológico del Noreste, con sede en León, Gto.; Dignidad para la Vejez; Asistencia a Ancianos Desvalidos y Mano Amiga, Mano Anciana, las tres con domicilio en el Distrito Federal.

Derechos de los ancianos

Las personas mayores de 60 años tienen los mismos derechos que cualquier ciudadano mexicano, pero además cuentan con algunas prestaciones especiales como el descuento de 50 por ciento en el servicio de autobuses foráneos.

Si se es beneficiario de la tarjeta Insen, el anciano puede obtener ahorros en el uso de servicios médicos como medicina general, psicoterapia, cardiología, radiología, oftalmología, homeopatía, acupuntura clínica, otorrinolaringología y electrocardiograma.

También muchos proveedores de servicio dental, ópticas, farmacias, laboratorios clínicos, servicios turísticos, espectáculos, tiendas de consumo general, servicio para automóviles, prótesis, aparatos médicos, asesores jurídicos y librerías están comprometidos a dar bajos precios a los portadores de la tarjeta Insen.

Este Instituto proporciona a los ancianos afiliados un folleto en el que se anotan los nombres y direcciones de los establecimientos comerciales y de servicios que hacen efectivos estos ahorros.

Es fácil afiliarse

Para afiliarse al Insen las personas de la tercera edad pueden acudir a las oficinas de Concepción Béistegui 13, colonia del Valle, Distrito Federal. Además, el Instituto cuenta con un servicio de Tramitación de Afiliación que se presta a través de las oficinas de servicio social de agrupaciones de jubilados, sindicales, secretarías de Estado, empresas paraestatales, centros comunitarios del DIF y el Jardín de la Tercera Edad en el Bosque de Chapultepec, D.F.

En el interior de la República, el Insen cuenta con delegaciones, subdelegaciones y representantes honorarios que pueden atenderlo gratuitamente.

Para obtener la tarjeta Insen se debe presentar un comprobante de edad, pues se otorga exclusivamente a personas con 60 o más años de edad. El documento puede ser acta de nacimiento, acta de matrimonio, credencial del ISSSTE, IMSS, pasaporte, registro federal de causantes, cartilla del servicio militar nacional; además de dos fotografías recientes tamaño infantil. Los trámites también son gratuitos.

Marta Sandra García Macías

El Insen organiza actividades para desarrollar la creatividad de los ancianos.

Fuentes:
- *Instituto de Geriatría y Gerontología.*
- *Asociación de Geriatría y Gerontología.*
- *INEGI, Censo 1980.*
- *INEGI, Estadísticas Históricas.*
- *Asamblea de Representantes del D.F*

Conozca las marcas de mejor o peor calidad, según las pruebas del INCO.

En camisas de uso escolar

Para el próximo regreso a clases, la Secretaría de Educación Pública mantiene la disposición de que el uso del uniforme escolar es optativo: los padres de familia tomarán la decisión de enviar a sus hijos con o sin él.

Para orientar a aquellos padres que decidan comprar prendas de uso escolar, en el Instituto Nacional del Consumidor nuestros técnicos aplicaron una serie de pruebas de calidad a diversas marcas de suéteres (cerrados y abiertos), blusas y camisas blancas, chazarillas, faldas, pantalones y batas.

A continuación le presentamos, de manera general, los resultados que se obtuvieron en las pruebas realizadas en camisas blancas, que correspondieron a las marcas siguientes: **El Triunfo**, **Bayron**, **Cha-vi-ta** y **Trofeo**. La muestra comprendió veinte prendas adquiridas en diferentes lugares, tanto en tiendas de autoservicio como en centros especializados en la venta de ropa escolar, ubicadas en el área metropolitana del Distrito Federal.

Chiflidos

La marca **El Triunfo** perdió inobjetablemente la prueba de calidad y se hizo acreedora a una nutrida rechifla, porque sus productos presentaron defectos, como la nula o escasa información al consumidor, hilos sueltos, ojal deshilado, hilos del botón rotos, costuras que se abren y falta de correspondencia entre las dimensiones de la camisa y la talla anunciada en la etiqueta.

En la evaluación global, esta marca apenas logró 54 puntos de una calificación máxima de 100.

Aplausos

La marca **Trofeo** mereció una lluvia de aplausos, pues el único defecto que presentó fue un ojal deshilado. Para compensar esta falla no presentó encogimiento y tuvo una solidez de color del 100 por ciento; en durabilidad sacó 10 y, un aspecto de suma importancia, no tuvo problemas en cuanto a la información al consumidor.

Esta marca cumplió con los consumidores, les orientó con precisión sobre las características del producto y les ofreció calidad. El **Trofeo**, en esta ocasión, hizo méritos para ostentar ese nombre.

Un reto

Por su parte, las marcas **Bayron** y **Cha-vi-ta** se sacaron un 8, pues sus niveles de calidad fueron aceptables. No obstante, tienen ante sí el reto de mejorar, pues en términos de calidad no se valen calificaciones medias.

Para mayor información

Le invitamos a leer nuestro reporte especial en las páginas centrales de esta revista.

Fuente: Dirección Técnica, INCO, 1990.

Usted tiene la palabra

El uso de uniforme no es obligatorio.

Sobre los uniformes en primarias y secundarias existe una gran controversia: algunos padres de familia reprueban su uso y muchos otros ven con agrado que los niños y adolescentes asistan uniformados a clases. Sin embargo, la SEP ha dispuesto que los padres decidan si desean o no llevar a sus hijos con uniformes.

En lo que se refiere a las escuelas particulares, incorporadas a la Secretaría de Educación Pública, no existe reglamentación al respecto; sin embargo, los padres de familia, a través de su mesa directiva, pueden solicitar que no se exija el uso de uniformes.

Si su hijo asiste a una escuela primaria o secundaria oficial y decide comprarle uniforme, recuerde que puede adquirirlo en donde usted guste, puesto que las disposiciones enviadas por la SEP cada inicio de ciclo escolar (Circular No. 001) son muy claras: "La inscripción de los alumnos en escuelas oficiales es gratuita y queda estrictamente prohibido hacer cobro alguno por los directores, maestros de grupo o asociaciones de padres de familia, así como condicionar la inscripción y asistencia a la adquisición de uniformes, materiales o útiles escolares".

En las escuelas particulares tampoco pueden obligarle a comprar los uniformes en la misma institución o en determinado lugar. Es obligación de los directores indicar a los padres de familia cuál es el uniforme de la escuela, para que ellos decidan si lo mandan hacer a la medida del niño o lo adquieren en donde les salga más barato.

En general, las prendas de uso escolar son económicas si se mandan a confeccionar o se compran al mayoreo. Para esto es necesario que los padres de familia se organicen en grupos de veinte o más personas y así puedan realizar colectivamente las adquisiciones.

Para organizarse más fácilmente se puede buscar la colaboración de la Mesa Directiva de la Asociación de Padres de Familia, ya sea a través de su presidente, secretario o de los vocales (representates de cada grupo). Estas personas, debido a sus funciones, conocen a la mayoría de los padres de familia de la escuela a la cual asisten sus hijos, por lo que no les será difícil convocar a una reunión y organizar las compras en común.

Comparar antes de comprar

No olvide que antes de adquirir los uniformes escolares es importante comparar precios y calidad. Las telas deben ser muy resistentes para aguantar la actividad infantil. Cualquier anomalía relacionada con la exigencia de uniformes escolares, repórtela con el supervisor escolar correspondiente o directamente en la Contraloría Interna de la SEP, Departamento de Quejas, ubicada en Brasil No. 31, segundo piso, oficina 303, Col. Centro, ciudad de México, teléfonos: 512-03-01 y 521-63-09.

En el interior de la República puede acudir a la Unidad de Servicios Coordinados de la SEP, en su estado.

Fuente: Contraloría Interna, SEP.

En el regreso a clases,

El próximo 3 de septiembre iniciará el ciclo escolar 1990-1991. Para muchos padres de familia esto representa importantes gastos por concepto de compra de útiles escolares.

Con el objetivo de orientar a los consumidores y evitar compras innecesarias, el INCO y el Consejo Nacional Técnico de la Educación dan a conocer la lista de materiales y útiles escolares autorizados por la SEP.

No permita que lo sorprendan exigiéndole materiales de más. Consulte la lista que publicamos a continuación y defienda, así, su salario.

Lista de materiales y útiles escolares autorizados para el inicio de las actividades en las instituciones de educación básica, en el ciclo 1990-1991

Con fundamento en la opinión de los maestros en servicio, y tomando en consideración los propósitos del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico que están orientados a proteger la economía de los hogares mexicanos, el Consejo Nacional Técnico de la Educación informa a la población que sigue siendo válida la lista de materiales y útiles escolares formulada al inicio del periodo lectivo anterior y, por tanto, procede su vigencia para el año escolar 1990-1991.

EDUCACIÓN PRESCOLAR

Los materiales y útiles escolares necesarios para el inicio de las actividades en los jardines de niños, tales como diferentes tipos de papel, materiales de reuso, pinturas, pinceles, brochas, pegamentos, tijeras y plastilina, serán adquiridos de común acuerdo con los padres de familia y conforme a los requerimientos del programa educativo.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Primer grado

- Un cuaderno de cuadrícula grande, engrapado, de 100 hojas, forma italiana.
- Un cuaderno de 100 hojas blancas, engrapado, forma italiana.
- Un lápiz del No. 2, un bicolor, una caja de seis lápices de colores de madera cortos y una goma de borrar.
- Una regla de 30 centímetros, un sacapuntas, unas tijeras de punta roma y diferentes tipos de papel (cartoncillo, lustre, china).

Segundo grado

- Un cuaderno de cuadrícula grande, engrapado, de 100 hojas, forma italiana.
- Un cuaderno de 100 hojas blancas, engrapado, forma italiana.
- Un lápiz del No. 2, un bicolor, una caja de doce lápices de colores de madera cortos y una goma de borrar.
- Una regla de 30 centímetros, un sacapuntas, unas tijeras de punta roma y diferentes tipos de papel (cartoncillo, lustre, china).

Tercer grado

- Dos cuadernos de cuadrícula chica, engrapados, de 100 hojas cada uno, forma italiana.
- Un cuaderno de 100 hojas blancas, engrapado, forma italiana.
- Un lápiz del No. 2, un bicolor, un bolígrafo de tinta azul o negra, una caja de doce lápices de colores de madera cortos y una goma de borrar.
- Una regla de 30 centímetros, una escuadra, un compás, un sacapuntas, unas tijeras de punta roma y cartoncillo.

Cuarto grado

- Dos cuadernos de cuadrícula chica, engrapados, de 100 hojas cada uno, forma italiana.
- Un cuaderno de 100 hojas blancas, engrapado, forma italiana.
- Un lápiz del No. 2, un bicolor,

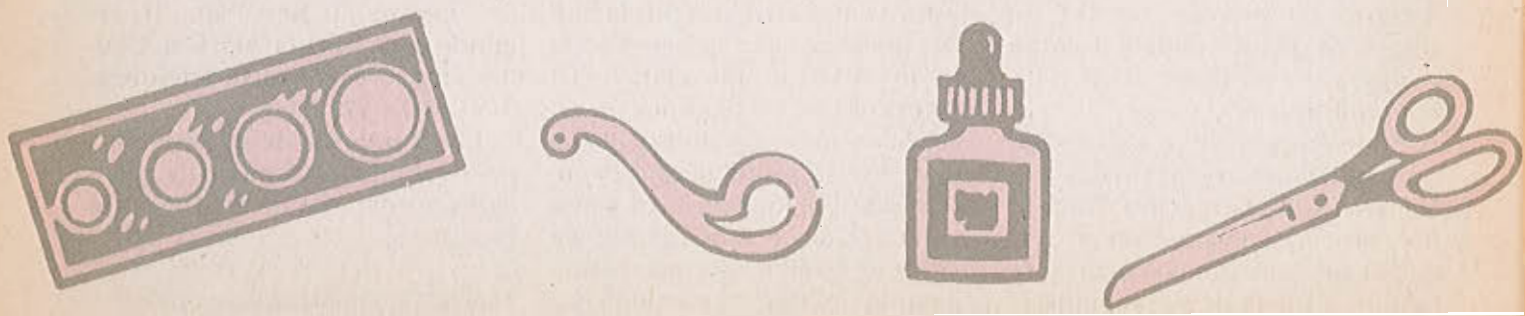

defienda su salario

un bolígrafo de tinta azul o negra, una caja de doce lápices de colores de madera cortos y una goma de borrar.

- Una regla de 30 centímetros, una escuadra, un transportador, un compás, un sacapuntas, unas tijeras de punta roma y cartoncillo.

Quinto grado

- Cuatro cuadernos de cuadrícula chica, engrapados, de 100 hojas cada uno, forma italiana.
- Un cuaderno de 100 hojas blancas, engrapado, forma italiana.
- Un lápiz del No. 2, un bicolor, un bolígrafo de tinta azul o negra, una caja de doce lápices de colores de madera largos y una goma de borrar.
- Una regla de 30 centímetros, dos escuadras, un transportador, un compás, un sacapuntas y unas tijeras de punta roma.
- Un diccionario (que responda a los requerimientos del programa, conforme al criterio del profesor del grupo).

Sexto grado

- Cuatro cuadernos de cuadrícula chica, engrapados, de 100 hojas cada uno, forma italiana.
- Un cuaderno de 100 hojas blancas, engrapado, forma italiana.
- Un lápiz del No. 2, un bicolor, un bolígrafo de tinta azul o negra, una caja de doce lápices de colores de madera largos y una goma de borrar.
- Una regla de 30 centímetros, dos escuadras, un transportador, un compás, un sacapuntas y unas tijeras de punta roma.
- Un diccionario (que responda a los requerimientos del programa, conforme al criterio del profesor del grupo).

Notas: La adquisición de los diferentes tipos de papel para primer y segundo grados se hará de conformidad con los padres de familia y las necesidades del programa, y al criterio del profesor.

Es recomendable que en el tercer y cuarto grados, cada alumno tenga su diccionario; de lo contrario, bastará con que se adquiera un diccionario por grupo que responda a las necesidades del programa.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Materiales y útiles escolares para cada uno de los tres grados:

- Nueve cuadernos, engrapados, de 100 hojas cada uno (para las secundarias por asignaturas)*, o bien,
- Cinco cuadernos, engrapados, de 100 hojas cada uno (para las secundarias por áreas)*.
- Un diccionario (que corresponda a los requerimientos del programa, conforme al criterio del profesor del grupo).
- Dos blocs, de 100 hojas, tamaño carta, uno de hojas blancas y otro de cuadrícula chica.
- Un juego de geometría.
- Un lápiz del No. 3, un bicolor, un bolígrafo de tinta azul o negra, una caja de doce lápices de colores de madera largos, dos plumines y una goma de borrar.

INDICACIONES GENERALES

- Los materiales correspondientes a educación artística, física, tecnológica y laboratorios se determinarán conforme a los requerimientos del programa y de común acuerdo con los padres de familia.
- De acuerdo con el desarrollo del programa, el profesor podrá solicitar otros materiales escolares que en ningún caso serán superfluos, excesivos u onerosos.
- En ningún caso la escuela o el profesor podrá exigir marca, logotipo o lugar determinado para la compra de útiles escolares.

** El tipo de cuaderno (rayado, de cuadrícula o blanco) será determinado por el profesor de grupo correspondiente.*

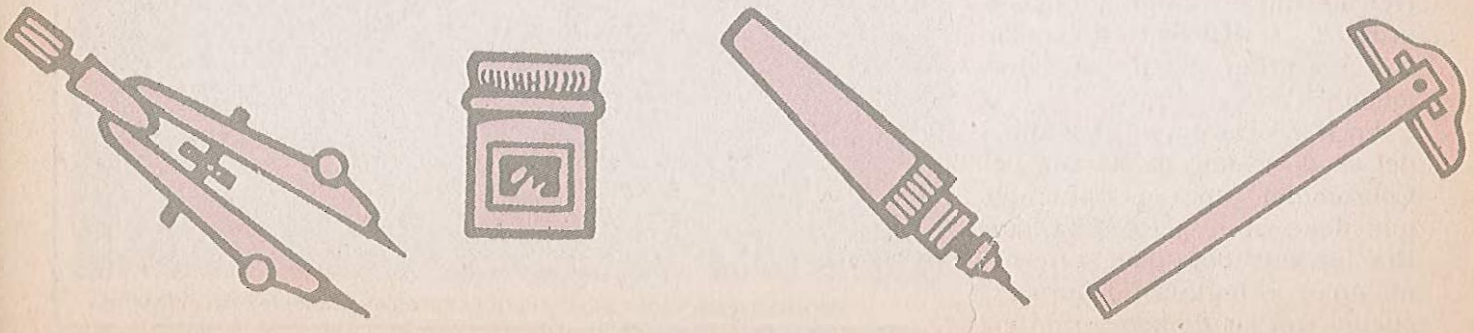

Para correr un maratón

Correr el maratón es un reto físico y mental muy importante. Quienes han participado en él, dicen, ya no son las mismas personas después de la competencia. Quien pretenda correrlo, para evitar que sus deseos se transformen en muerte súbita, debe esperar a hacerlo después de algunos años de entrenamiento.

Consejos para la etapa previa

Este mes de agosto se llevará a cabo el VIII Maratón Internacional de la Ciudad de México, en el que participarán tanto corredores mexicanos como de otros países.

En el número 150 de la **Revista del Consumidor** (agosto 1989) analizamos los beneficios que proporciona a nuestro organismo el correr, así como los daños que puede ocasionar si se practica sin contar con un programa de entrenamiento.

En esta ocasión, y con motivo del citado evento, la **Revista del Consumidor** captó las opiniones que tiene al respecto Charlotte Bradley, corredora que, entre sus múltiples conquistas deportivas, cuenta con las de haber roto en 1977 los "récords" panamericanos de 400, 800, mil 500 y tres mil metros planos; también fue triple campeona centroamericana en el mismo año y ganadora del Maratón de Yucatán, en 1988.

Para Charlotte Bradley "correr el maratón es un reto físico y mental muy importante. Yo creo que quienes han participado en él ya no son las mismas personas después de la competencia. Uno entra en un proceso mental muy especial; además del dolor que se siente durante las horas que dura la prueba: el castigo físico sobre las rodillas, los pies, el hígado, los riñones; la deshidratación, en fin, el organismo entra en un periodo de crisis".

Para enfrentar un reto de tal magnitud se debe considerar el aspecto físico y mental. "Una persona que pretenda correr en el maratón debe aspirar a ello por lo menos después de algunos años de

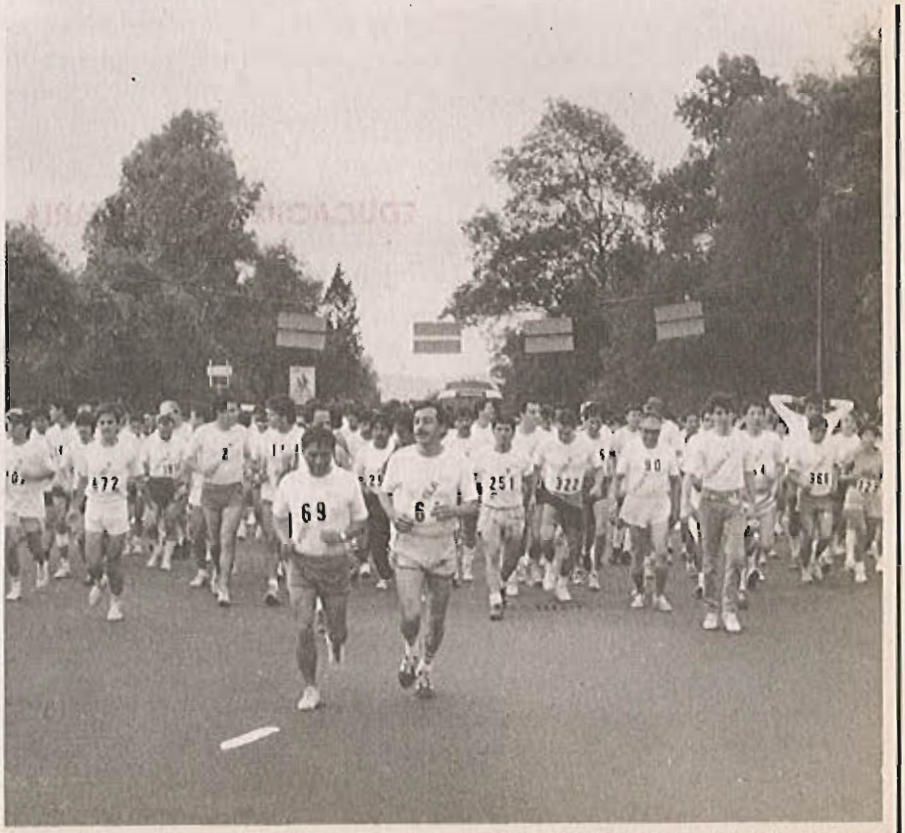

Sólo después de varios años de entrenamiento es prudente correr el maratón.

entrenamiento. Carreras de cinco o diez kilómetros son de pensarse, aun después de algunos meses de preparación. No terminar el maratón puede ser mentalmente algo terrible, aunque físicamente es lo más conveniente cuando las fuerzas se han agotado. Quedarse a la mitad de la carrera resulta frustante y comparable a fallar en el logro de otro tipo de metas importantes, como puede ser el estudio de una carrera profesional", añade nuestra entrevistada.

Según Charlotte Bradley, esto se debe a que con frecuencia nos fijamos ciertas metas sin conocer la capacidad física real de nuestro organismo.

La maratonista recomienda a las personas que van a participar en el Maratón de la Ciudad de México, llevar un entrenamiento adecuado, tomando en consideración los aspectos siguientes:

- **Constancia** (entrenar diariamente). "Los entrenamientos de fin de semana no sirven. El organismo tiene 72 horas para 'recordar' el estímulo del primer día de ejercicio. Después de dicho lapso, si no se practica nuevamente, el cuerpo 'olvida' el esfuerzo y el beneficio inicial se pierde".
- **Variedad y graduación.** "Estos dos conceptos van ligados. Se debe empezar corriendo diez minutos, el siguiente día quince y el tercero veinte; al cuarto se requiere empezar nuevamente con diez minutos; y así sucesivamente. Esto se hace con el fin de proporcionar al organismo estímulos cambiantes. También es recomendable variar el tipo de suelo en que se corre: se deben buscar lugares de tierra y arena, para que después se pueda correr fácilmente sobre el pavimento. También es importante ejercitarse en colinas y bajadas, con el propósito de acostumbrar al cuerpo a desarrollar distintos tipos de esfuerzo; esto es, buscar la dificultad al entrenar para que se haga más fácil la competencia".

A la hora de la carrera Charlotte recomienda pisar con cuidado para evitar lastimar los tobillos, rodillas y espalda; así como utilizar ropa cómoda y tenis para correr (sin importar la marca y el precio), además de procurar llevar siempre una alimentación completa.

José Eduardo Aguilar Magaña

Fuente: Entrevista con Charlotte Bradley. Kepka Tadeusz/Bradley Charlotte. ***Guía básica para correr el maratón.*** *Promoción Deportiva DDF.*

Para correr un maratón

Otras recomendaciones para una carrera mejor

Prevenga contratiempos durante el maratón. Tenga cuidado con las ampollas y rozaduras. Esto significa extremar las precauciones y cuidados en los pies, desde una semana antes de la compentencia; se recomienda el uso de talco y calcetines de algodón que sean ajustables, para evitar fricciones.

Las rozaduras en la piel ocurren cuando no se utilizan prendas apropiadas o la persona tiene la piel delicada. Es necesario cerciorarse de que la ropa sea holgada, de tela ligera (de preferencia algodón). Aplique vaselina en sus axilas, ingles y pezones.

Un día antes del maratón

No olvide realizar su trote y su gimnasia (que deben formar parte del programa de entrenamiento).

Duerma bien. Si se pone nervioso procure descansar desde varios días antes, para que no le afecte un posible insomnio en la víspera de la competencia.

Aliméntese bien. Los alimentos serán el combustible que desplazará a su cuerpo los 42 kilómetros de la carrera; tome carbohidratos (azúcar, cereales y tubérculos) y líquidos abundantes, pues éstos le servirán a su organismo como reserva de energía.

Dos horas antes

Antes de iniciar la competencia coma algo ligero y beba cuando menos dos vasos de agua.

Fuente: Kepka Tadeusz/Bradley Charlotte. ***Guía básica para correr el Maratón.***

Álbumes infantiles

¿Escuela consumista?

Bien utilizados, los álbumes y las colecciones de objetos pueden ser magníficos auxiliares en el proceso enseñanza-aprendizaje; sin embargo, la mayoría de estos cuadernillos se diseña con un objetivo meramente comercial, que puede empezar a gestar en el niño un afán consumista.

¿A qué se debe el éxito de los álbumes?, ¿son un mero juguete, un entretenimiento?, ¿cuál es su objetivo?

Niños coleccionistas

La doctora en Comunicación y catedrática de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, Sara Corona, opina a la **Revista del Consumidor**: "Una de las características de los niños entre nueve y doce años de edad, es el gusto por coleccionar. Éste responde a una necesidad que se manifiesta a partir de su ingreso a la escuela. Para poder entender su mundo, el pequeño requiere separar, clasificar y sistematizar los objetos. En este sentido, los álbumes y colecciones de cosas son un medio que le permite lograr ese propósito".

El jefe de Proyectos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en México, doctor Francisco Rojas, coincide con esta idea y agrega que el coleccionismo es básico en el niño porque es una forma de sociabilizarse, de entrar en contacto con los demás.

Tener o no tener

De acuerdo con la doctora Corona, el álbum o cuadernillo tiene un significado especial para los niños; es el lugar donde guardan y clasifican los objetos, donde los ordenan; sin él, las estampas o fichas no tienen sentido.

Algunos pedagogos afirman que la afición por coleccionar, cuando se practica individualmente, puede ser causa de actitudes absurdas, como la competencia por motivos egoístas, y la envidia.

Al respecto, nuestros entrevistados coinciden con estas opiniones, pero aseguran que el álbum bien utilizado sería un magnífico auxiliar en el proceso de aprendizaje de los niños, sobre todo los más pequeños, que son quienes comienzan a percibir y clasificar por primera vez.

El doctor Francisco Rojas asegura: "En varias partes del mundo existen materiales cuya temática le abre otras perspectivas al niño. Ejemplo de ello son los de geografía, historia, numismática, filatelia, ilustraciones de trajes regionales y otros más, que realmente aportan elementos de conocimientos útiles.

"Sin embargo, no todos los álbumes son educativos, aun cuando lo parezcan. La mayoría retoman la idea del coleccionismo, pero sólo con un sentido comercial; de ahí que muchos álbumes sean patrocinados por marcas de pastelillos, refrescos, helados y frituras, entre otros".

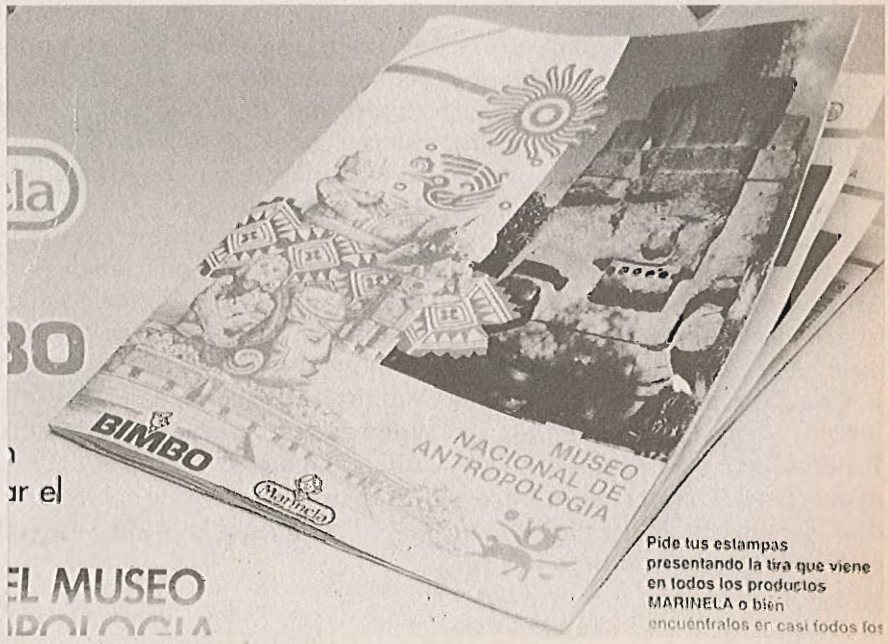

¿Medio de consumismo o de cultura? Elija con sus hijos el tipo de álbum más adecuado.

Tanto la doctora Corona como el doctor Rojas recomiendan a los padres vigilar la necesidad coleccionista del niño, pues en edades entre nueve y doce años el afán de obtener estampas y llenar un álbum puede convertirse en una obsesión.

Trampas escondidas

Los productores y comerciantes de álbumes saben de la necesidad de coleccionar cosas y utilizan "ganchos" para atrapar al niño e incitarlo a comprar más productos. Algunos de estos "ganchos" son los premios canjeables al llenar uno o más cuadernillos; la repetición constante de imágenes (en un muestreo realizado por la reportera entre varios escolares se encontró entre un 30 y 50 por ciento de estampas repetidas); ilustraciones difíciles de obtener; y estampas especiales canjeables por premios también "especiales".

Una nueva modalidad de estos anzuelos es el obsequio de estampas en la compra de productos. Es decir, no todos los artículos que venden u ofrecen álbumes incluyen las estampas, sino que éstas son canjeables por bolsas vacías del producto o que tengan impresa la leyenda de promoción. Para ello es necesario que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial otorgue un permiso especial.

También se encontró la novedad del intercambio de determinada cantidad de fichas y dinero por un álbum, o estampas (generalmente dos por sobre). Esto implica un alto costo para completar la colección, pues además de que se tiene que pagar por el cuadernillo y las estampas, es imprescindible comprar el producto promotor.

¿Cuánto cuesta llenar un álbum?

Además de requerir tiempo para coleccionar algún objeto, los álbumes de estampas, en especial, pueden resultar muy caros. Algunos cuestan entre dos mil y tres mil pesos y el sobre de estampas entre 200 y 300 pesos.

Evite los álbumes que pueden fomentar el consumismo en sus hijos.

Un caso de actualidad es el álbum del Mundial Italia 90, que promovió conocida marca de helados. Encontramos que éste cuesta tres mil pesos y para llenarlo se necesitan 448 estampas; cada sobre (con cuatro estampas) tiene un precio de 500 pesos; suponiendo que ninguna saliera repetida, un niño tendría que gastar 50 mil pesos para llenarlo.

Las alternativas

Si la mayoría de los álbumes son comerciales, ¿debe prohibírsele a los niños éste y otro tipo de colecciones? Contesta la doctora Corona:

"Los adultos debemos participar con los pequeños en la colección y clasificación de objetos, de manera que este esparcimiento contribuya a su formación cultural. De preferencia, se deben fomentar las colecciones familiares, con lo que se ayudaría al niño a la integración plena con sus seres queridos".

A su vez, el doctor Rojas concluye: "Más que prohibir esta práctica las autoridades deberían vigilar los contenidos de los álbumes, para que realmente sean educativos y funcionen como un instrumento de promoción de la cultura, en vez de servir sólo como medios para obtener jugosas ganancias".

Marta Sandra García Macías

Fuentes: UAM Xochimilco.
UNICEF.
***Diario Oficial de la Federación** del lunes 6 de mayo de 1985.*

En la radio

Lo que no dice un anuncio

En publicidad radiofónica, muchas veces es tan importante lo que no se dice como lo que se promete a los consumidores.

Esta situación se presenta en el comercial de las tiendas de artículos electrodomésticos **Elektra**, que han declarado la "guerra contra los precios altos", pero se cuidan muy bien de no describir sus estrategias de lucha.

Elektra promueve en la radio la venta a crédito de aparatos electrodomésticos a "precios de oferta": al principio se menciona el costo total del aparato y a continuación se informa cuánto se ha de pagar mensualmente. Según el anuncio, lo más importante y ventajoso de comprar en **Elektra** es que "¡el consumidor no paga intereses!".

Lo que no se dice en el comercial es que el comprador tendrá que acatar ciertas condiciones a cambio de no pagar intereses:

Primero: El cliente no recibe el aparato hasta haber saldado el importe total del mismo (generalmente tres meses después de firmar el contrato de compraventa).

Segundo: El cliente tendrá que pagar, una vez cubierto el costo del artículo, una cantidad adicional por concepto de flete.

Tercero: Esa compañía no entrega la factura al momento de la compra.

Un ejemplo de este último punto nos lo comenta el señor Antonio Piña, quién el día 8 de junio acudió a la tienda **Elektra**, sucursal Universidad, para comprar un televisor de importación.

Al momento de cerrar la operación de compraventa el señor Piña, en lugar de recibir la factura y garantía correspondientes, le dieron un comprobante en el que estaba escrito el nombre del comprador y la descripción del aparato, pero no el importe de la compra o el registro federal de contribuyentes de la empresa. Asimismo, le pidieron que acudiera al día siguiente para recoger la factura.

Sin embargo, al no recibir dicho documento en el momento de la adquisición, externó su queja en la Procuraduría Federal del Consumidor, cuyos inspectores, al verificar el modo de operación de la tienda en lo que se refiere a expedición de facturas, levantaron el acta y aplicaron la sanción correspondiente.

Paradójicamente, dentro de la tienda **Elektra** se encuentra un anuncio en el que se lee: "No compre riesgos, exija factura y garantía".

Si tomamos en cuenta que el Código de Ética Publicitaria, en la cláusula B del artículo referente a crédito, préstamos, ahorros e inversiones del consumidor, establece que: "Los anuncios que contengan compras a plazos, ventas a crédito o algún otro término de crédito al consumidor, deben ser presentados de tal forma que no pueda haber duda sobre el precio efectivo, enganche, fechas de pago y de entrega, tasa de interés y costo total de los bienes", es evidente que la publicidad de las tiendas **Elektra** va contra lo establecido en dicha disposición, pues omite información que es muy importante para los consumidores. Esta falta de palabras puede causar dudas y confusiones.

Dora Torres

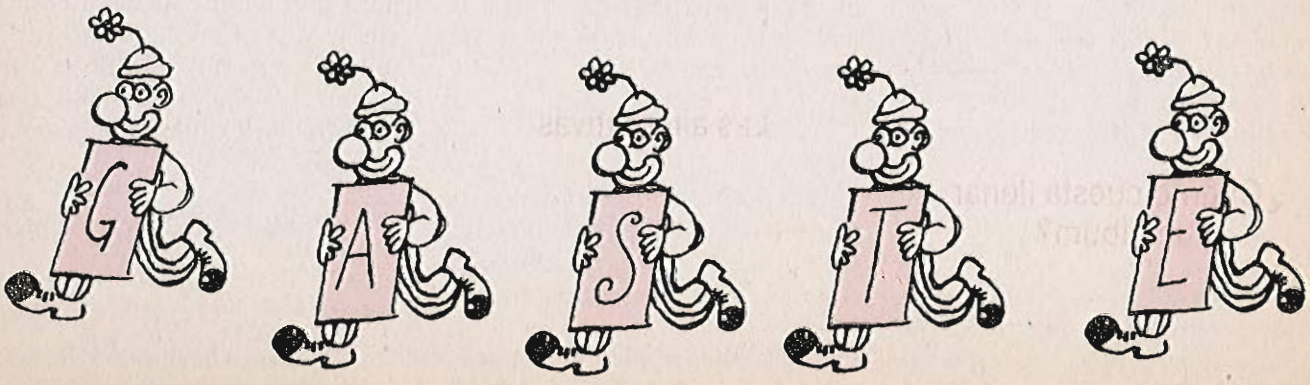

En precios al consumidor

Lo que sucedió en mayo

Los precios durante este mes, medidos por el Índice Nacional de Precios al Consumidor, mostraron un incremento de 1.7 por ciento, el cual fue motivado principalmente por los aumentos en la gasolina y las tarifas de energía eléctrica. En el mismo sentido se produjeron los incrementos en algunos servicios (alquiler de vivienda, restaurantes y similares, médicos, mantenimiento de automóvil y pasaje de autobús urbano) y productos (leche pasteurizada, frijol, aceite vegetal, periódicos, cerveza, naranja, pan blanco y carne de res).

Estas variaciones se contrarrestaron con los decrementos en los precios de algunos vegetales (jitomate, cebolla, tomate verde, limón, mango y sandía), energía eléctrica en las ciudades donde se inicia el programa de tarifas de verano, carne de ave y pescados frescos.

Cabe señalar que la inflación de mayo fue mayor a la registrada en el mismo mes del año anterior: 1.4 por ciento. Asimismo, se reporta, con estos movimientos, una inflación acumulada en los primeros cinco meses del año (12.7%) superior a la alcanzada durante el mismo periodo en el año anterior (8.0%), lo cual es consecuencia de las readecuaciones de precios llevadas a cabo para la actual fase del PECE.

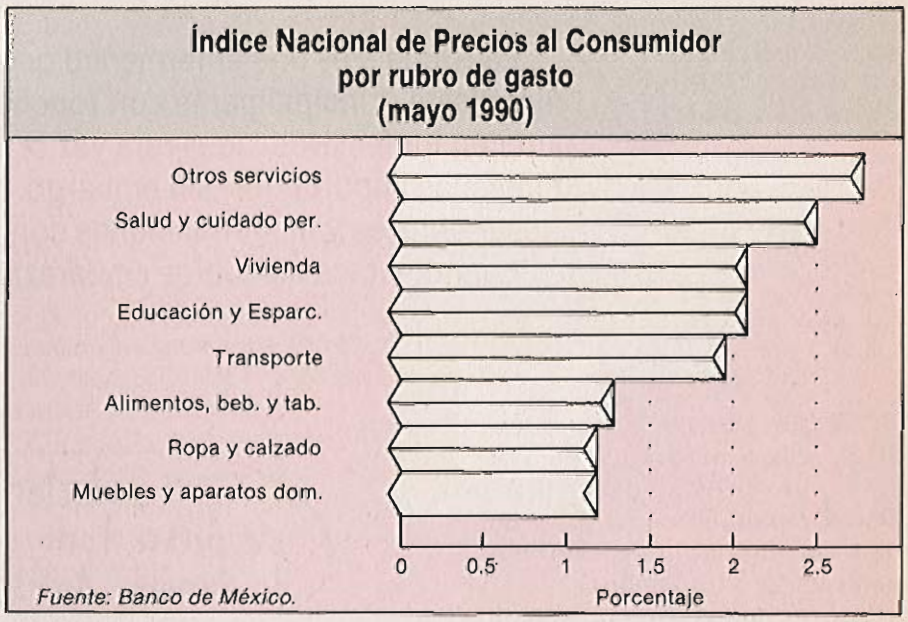

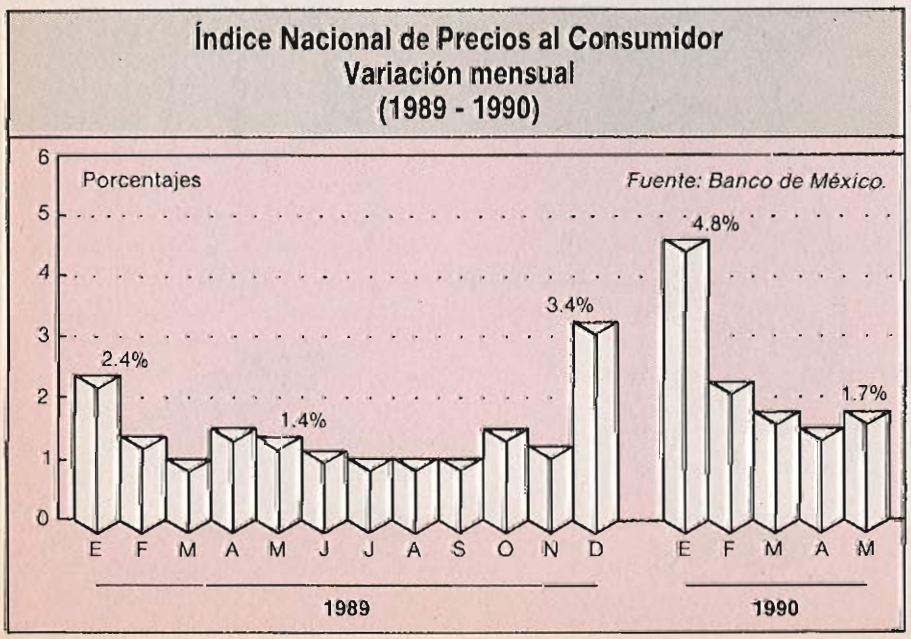

En el comportamiento mensual por rubros se destacó el incremento registrado en otros servicios, mientras que el más bajo se localizó en dos: ropa, calzado, accesorios y muebles, por una parte, y aparatos y accesorios domésticos, por otra.

Finalmente, en lo referente a los bienes y servicios que integran la canasta básica, se observó una importante variación mensual (2.1%) en comparación con la registrada por los artículos no controlados (1.6%). Sin embargo, generalmente las variaciones de los artículos controlados es menor que las observadas en los productos libres; ello tiene su repercusión en las variaciones acumuladas respectivas; para el primer grupo de productos esta variación ha alcanzado, hasta el mes de mayo, el 9.7 por ciento, en tanto que para el segundo grupo ese indicador registra, hasta esa misma fecha, 14.1 por ciento.

Rubéola

Cuidado con esas ronchitas

La rubéola es una enfermedad que se manifiesta principalmente con ronchas que parecen inofensivas, pues rara vez producen molestias importantes; sin embargo, puede causar abortos y malformaciones congénitas cuando ataca a mujeres embarazadas.

Este padecimiento infeccioso es producido por un virus y afecta principalmente a niños en edad escolar, aunque también puede atacar a los adultos.

Se transmite de una persona a otra a través de las pequeñas gotas de saliva (que contienen a los virus) que una persona enferma expulsa al hablar, toser o estornudar. Dichas gotitas penetran a través de la boca y nariz de un individuo sano, con lo cual se produce la infección.

La rubéola se puede transmitir al feto si la madre adquiere la enfermedad durante el embarazo; en este caso, muchas veces produce daños muy graves al bebé.

Cómo se manifiesta

La infección aparece, por lo general, dos o tres semanas después de contraer el virus que la causa. Sin embargo, aun cuando durante este periodo no se presenten las manifestaciones, el enfermo puede contagiar a otros sujetos a través de la saliva, orina y excremento.

Las manifestaciones se inician con pequeñas "bolas" (ganglios inflamados) en la nuca, el cuello y detrás de las orejas. Casi siempre pasan inadvertidas pues no produ-

peligrosas

cen dolor sino hasta que aparece la fiebre. Ésta, por lo general, es leve y sólo dura tres o cuatro días.

Posteriormente surge el exantema, que son ronchas pequeñas de color rosado que brotan en la cara y se extienden rápidamente por todo el cuerpo. El exantema no dura más de tres días y desaparece sin dejar manchas.

En raras ocasiones aparece tos, irritación de los ojos y congestión de la garganta. También son raras las complicaciones, razón por la cual por mucho tiempo se le consideró una enfermedad benigna. No obstante lo anterior, las más comunes son la artritis (inflamación de las articulaciones) y la púrpura (aparición de "moretones" en diversas partes del cuerpo); que generalmente ocurren casi exclusivamente cuando hay epidemias de este padecimiento.

Cuando afecta a una mujer embarazada, la gravedad de esta enfermedad se manifiesta sobre todo en los primeros tres meses de embarazo, pues en este periodo los órganos del nuevo ser se encuentran en plena formación.

De esta manera se producen en el niño malformaciones de los ojos, corazón, cerebro (que ocasionan retraso mental), osteoporosis, hernias y otras manifestaciones que en ocasiones provocan aborto.

Cuando la enfermedad afecta a los niños y adultos, desaparece a los pocos días sin necesidad de tomar algún medicamento. Sin embargo, en el caso de las mujeres embarazadas las secuelas, cuando no producen la muerte del feto, persisten durante toda la vida del nuevo ser (ceguera, sordera, retraso mental y parálisis).

Además, si el niño adquirió la enfermedad la infección persiste durante meses o años, tiempo durante el cual puede contagiar a otras personas.

Para combatir la rubéola

Si alguno de sus hijos padece rubéola, es indispensable aislarlo del resto de sus hermanos. De ser posible, lave sus ropas y utensilios por separado y llévelo inmediatamente a su clínica o centro de salud, para que el médico diagnostique la enfermedad (pues muchas veces se confunde con el sarampión) y le indique el tratamiento adecuado.

Las mujeres embarazadas deben evitar todo contacto con personas que padezcan rubéola, sobre todo en el primer trimestre, y acudir inmediatamente al médico si presentan las manifestaciones de la enfermedad.

José Eduardo Aguilar Magaña

Fuentes: Dirección de Educación para la Salud, Secretaría de Salud.
Calderón J., Ernesto, ***Conceptos Clínicos de Infectología****. Ed. Francisco Méndez C., México.*
Kumate, Jesús, ***Infectología****. Ed. E.M.H.I.M., México.*

SUSCRÍBASE

PRIMERA CLASE
PERMISO POSTAL
No. 3505
MÉXICO, D. F.

EL PORTE SERÁ PAGADO POR

CORRESPONDENCIA CON DERECHOS
POR COBRAR SOLAMENTE
SERVICIO NACIONAL
SUPERFICIE

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR
ADMINISTRACIÓN DE CORREOS No. 44
C.P. 03100 MÉXICO, D. F

DOBLE, ENGOME Y PEGUE

DOBLE, ENGOME Y PEGUE

DOBLE, ENGOME Y PEGUE

revista del
consumidor

NOTA: LLENAR CON LETRA DE MOLDE
NO NOS HACEMOS RESPONSABLES DE SUSCRIPCIONES CON DATOS INCOMPLETOS O ILEGIBLES

NOMBRE _____
DIRECCIÓN _____
COLONIA _____ CP _____ TELÉFONO _____
DELEGACIÓN O MUNICIPIO _____
ESTADO _____

SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO $ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS)
POR UN SEMESTRE $ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS) ☐☐ A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

SUSCRIPCIÓN NUEVA ☐ RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES ☐

FORMA DE PAGO

GIRO POSTAL ☐ o CHEQUE ☐ No. _____

ACLARACIONES: TELÉFONOS 559-73-77 EXT. 117 y 566-87-22 O DIRECTAMENTE A INSURGENTES SUR No. 1226, 5o PISO, COL. "LA CONQUISTA" DEL VALLE DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ MÉXICO, D.F. C.P. 03210

TARIFA PROMOCIONAL
VIGENTE PARA 1990

¡Aproveche! reciba 12 y pague 10

12 REVISTAS X
20 MIL PESOS

INSERTE AQUÍ SU FORMA DE PAGO

Exhibición de productos defectuosos

Hace poco, en la "Exhibición de Productos de Mala Calidad", miles de ciudadanos soviéticos tuvieron la oportunidad de analizar una colección de artículos malogrados que son comunes en el mercado de la Unión Soviética.

Patrocinada por la nueva Sociedad Consumidora de la URSS y el semanario Nedelya, en la exhibición se presentaron balones de voleibol perfectamente ovalados, ositos de peluche bizcos, cacerolas rotas, lechugas podridas, latas de pescado aplastadas y una botella de agua mineral con un ratón muerto flotando en su interior.

"No tuvimos que esforzarnos mucho para reunir los objetos de exhibición, solamente visitamos algunas tiendas, recogimos varios productos al azar y éste es el resultado", afirmó un oficial encargado del control de calidad.

Esta curiosa exhibición se llevó a cabo con el fin de alertar a los consumidores y hacerles saber que cualquier producto que adquieran puede presentar este tipo de anomalías y, por supuesto, constituye una crítica a los productores para que pongan mayor cuidado en supervisar la higiene y calidad de sus artículos.

Fuente: ***Consumer Currents****, febrero de 1990.*

Detectan productos tóxicos

Recientemente se presentó ante el Congreso estadounidense un informe que revela la alta toxicidad de sustancias aparentemente inocuas y que, sin embargo, pueden dañar el sistema nervioso de los usuarios y causar enfermedades neurológicas devastadoras.

La Oficina de Evaluación de Tecnología (OET), en su informe titulado "Neurotoxicidad: identificación y control de venenos del sistema nervioso", afirma que el número y grado de riesgo de sustancias que dañan la salud pública se desconocen, pues sólo se ha determinado adecuadamente la neurotoxicidad potencial de un pequeño número de ellas.

Además de plaguicidas, sustancias químicas industriales, drogas como la cocaína y sustancias tóxicas bien conocidas como el plomo y el mercurio, existe evidencia de que algunos aditivos en alimentos e ingredientes de productos de consumo tales como jabones y champúes, pueden dañar el cerebro, la médula espinal y las terminaciones nerviosas.

La Dirección de Protección Ambiental ha publicado una lista de más de 65 mil sustancias químicas tóxicas que se utilizan actualmente en los Estados Unidos, y la lista crece, cada año, con mil sustancias más.

Según datos del informe, los fetos en desarrollo, los niños y los ancianos son los que corren mayores riesgos ante las sustancias tóxicas.

Fuente: Diario ***El Universal****, 18 de mayo de 1990.*

Consumo de aislamiento y evasión en Japón

En Japón existe una gran variedad de artículos destinados a "entretener" a los turistas y a los mismos habitantes del archipiélago. Recientemente se desató la fiebre por un juego tragamonedas denominado "pachinko", que en realidad sólo representa un fenómeno consumista que deja jugosas ganancias a quienes lo alquilan.

A diferencia de otros juegos que son de forma casi horizontal, "pachinko" es vertical. Su máquina es casi tan alta como el jugador y además muy ruidosa. Mientras que las "videodiversiones" convencionales indican la puntuación mediante luces intermitentes y timbres, el "pachinko" está concebido para hacer ruido.

En este juego no existe puntuación; el ganador sólo obtiene más bolas que se precipitan sobre una bandeja metálica con el estrépito de un torrente.

En una sala de "pachinko" suele haber cientos de máquinas. En todo el Japón existen más de diez mil establecimientos de este tipo, donde lo que sobresale es el ruido ensordecedor.

En este infierno auditivo se ven largas hileras de personas, cada una delante de una máquina, sin hacer caso de su vecino.

Estos lugares sólo cuentan con los sanitarios y la caja. No existe nada que amenice el ambiente; sólo tienen lo estrictamente necesario: en lugar de una luz tenue, una iluminación directa y deslumbrante; en lugar de música ambiental, una rígida marcha militar repetida una y otra vez, y que sólo en ocasiones supera en intensidad al ruido del entorno.

Los usuarios de este juego parecen disfrutarlo. Al menos han tenido que pagar por el privilegio de estar allí sentados accionando las palancas de las máquinas. Muchos de ellos lo soportan durante horas enteras, concentrados, inmunes al ruido y a la incomodidad.

Finalmente, el premio no parece compensar el tiempo perdido. Las bolas ganadas se cambian por objetos de escaso valor, como jabones o cigarrillos. También se pueden cambiar por dinero en establecimientos cercanos, pero las cantidades que se reciben a cambio son insignificantes.

En este punto podría surgir una pregunta: ¿qué beneficio obtienen los aficionados a este juego?

Los productos que ganan son más baratos en otros sitios. Tampoco tienen la inquietud de mostrar su habilidad a los demás, pues nadie los mira.

El "pachinko" surgió después de la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia directa de la derrota; incluso, antes de concluirse la reconstrucción de las ciudades en ruinas, surgieron las salas que rentaban la novedosa máquina tragamonedas.

No tiene nada de extraño que este juego cree adicción, pues a fin de cuentas su enorme y visible popularidad se debe a que, por un tiempo, brinde un momento de respiro y evasión, un sucedáneo de aquella seguridad emocional y espiritual de la que gozaba el pueblo japonés, hasta el verano de 1945... antes de la derrota.

Fuente: Revista ***Life***
Donald Richie.
"Pachinko, el prisma de la evasión",
enero-febrero de 1989. E.U.

Foro del Consumidor en Querétaro

El 25 de mayo tuvo lugar, en la ciudad de Querétaro, el "Foro Estatal del Consumidor de Querétaro", con el cual inicia el programa de Foros del Consumidor 1990 que realizan conjuntamente la Procuraduría Federal del Consumidor y el Instituto Nacional del Consumidor.

El objetivo de estas actividades es estimular y consolidar la organización de los consumidores, con la participación del sector obrero, y difundir las acciones de la Profeco y del INCO entre la población, proveedores y prestadores de servicios.

Asimismo, se busca dar información oportuna con el fin de que la gente amplíe su capacidad de compra y conozca alternativas de consumo que le permitan aprovechar los alimentos en dietas nutritivas y equilibradas.

El acto fue presidido por el gobernador del estado, licenciado Mariano Palacios Alcocer; la directora general del INCO, licenciada Margarita Ortega Villa; el titular de la Profeco, licenciado Emilio Chuauyffet Chemor; así como por representantes de los poderes legislativo y judicial del estado, y de los sectores privado y social.

Talleres sobre publicidad en entidades federales

Con el propósito de informar a los consumidores sobre sus derechos y para que conozcan las prácticas publicitarias que lesionan sus intereses, el INCO firmó convenios de colaboración con los estados de México, Querétaro, Quintana Roo y recientemente con el de Aguascalientes.

Entre las principales acciones que llevará a cabo el INCO, está la impartición de talleres de capacitación sobre este mismo tema.

Además del convenio, signado por el gobernador del estado de Aguascalientes, Miguel Angel Barberena Vega, y por la directora del INCO, licenciada Margarita Ortega Villa, también se firmaron cinco acuerdos más con la delegación del INCO en Aguascalientes, así como con representantes de Conafe, INEA, DIF, Sedue y CORETT.

El INCO en Cancún, Quintana Roo

Tanto los vacacionistas como los consumidores de Cancún podrán presentar sus quejas e inconformidades contra malos prestadores de servicios y comerciantes. El INCO abrió una Subdelegación en esta ciudad, la cual fue inaugurada por el licenciado Miguel Borge, gobernador constitucional de Quintana Roo, y la licenciada Margarita Ortega Villa, titular del INCO.

Esta Subdelegación estará a cargo del licenciado Miguel Salcedo, quien buscará ampliar las labores de orientación e información que el INCO presta en el estado de Quintana Roo, así como fortalecer el Programa de Abasto y Comercio Interior.

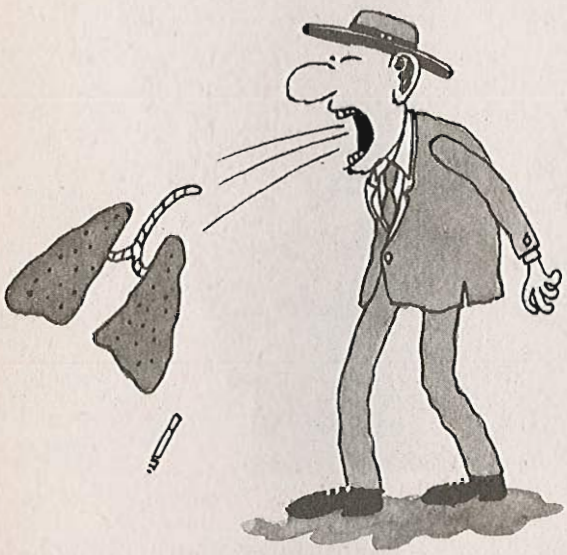

Vuelos sin fumar

Los daños a la salud originados por el tabaco no sólo afectan a quien fuma, sino también a las personas que aspiran involuntariamente el humo. Ésta es la razón por la cual en muchos países se están tomando ciertas medidas con el fin de proteger la salud de los no fumadores.

Por ejemplo, la aerolínea italiana **Alitalia** anunció sus planes de prohibir que los pasajeros fumen en los vuelos domésticos que tengan una duración menor a una hora y cuarto.

Además, a partir de febrero de este año queda prohibido fumar en todos los vuelos, dentro de los Estados Unidos, de menos de seis horas de duración. Este ejemplo se sigue en otros países como Zambia, Canadá, Escandinavia, entre otros.

En Uruguay, los secretarios de Estado tienen prohibido fumar, por lo menos en las reuniones y en las horas de trabajo, para evitar dar un mal ejemplo a los ciudadanos.

En México, la Secretaría de Salud dio a conocer una disposición por la cual se prohíbe fumar en los hospitales, clínicas y centros de salud en todo el país.

Usted también tiene derecho a respirar aire sin humo de tabaco, ¿no cree?

*Fuentes: IOCU, **Tobacco Action Pack**. Malasia, enero de 1990.*
IOCU, **Consumer Currents**. Holanda, marzo de 1990.

¿Qué hacen los niños?

En Estados Unidos se llevó a cabo una encuesta entre mil 200 niños y adolescentes, a principios de 1988, con el propósito de conocer cuáles son las principales actividades que desarrolla la población infantil. El estudio reveló aspectos muy interesantes.

A través de entrevistas con jóvenes de entre seis y quince años de edad y con sus padres, se logró poner en claro que las siete actividades principales de los niños, por orden de importancia, son: 1) jugar, 2) ver televisión, 3) escuchar música, 4) leer, 5) llevar a cabo actividades deportivas, 6) el cuidado personal e 7) ir de compras.

¿Cuáles serán las principales actividades de los niños mexicanos?

*Fuente: **Consumer Currents**, mayo de 1988.*

El aprovechamiento de la soya en Nigeria

En Nigeria se ha comenzado a utilizar leche de soya hecha en casa para combatir la desnutrición infantil.

La casa de cuna Kerby de este país africano, solía importar leche para alimentar a un número cada vez mayor de bebés desnutridos que acudían para recibir algún tratamiento, lo cual le representaba erogaciones económicas considerables.

Actualmente, el personal de esta casa de cuna utiliza la producción local de frijol de soya, que es muy rico en proteínas y, sobre todo, fácil de cultivar.

Los niños se desarrollan física y mentalmente mejor con este producto casero, y el personal médico tiene la certeza de que los bebés pueden continuar tomando este alimento en su propio hogar.

Este producto, además de ser sumamente barato y de servir de sustituto de la leche importada, ha demostrado ser el mejor remedio para los niños desnutridos en Nigeria.

*Fuente: **Consumer Currents**, mayo de 1988.*

Un año de Consejo(s)

Desde estas páginas vaya una cordial felicitación a la hermana revista **Consejo(s) para ver y oír**, que cumple este mes su primer aniversario de labor informativa, orientando a los consumidores sobre distintas alternativas para aprovechar el tiempo libre.

Con los mejores deseos de que esta noble labor informativa del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes se amplíe en todo el país, reciban un reconocimiento todos aquellos compañeros que hacen posible la entrega mensual de este valioso proyecto periodístico.

El huerto en la casa

El huerto en la casa es un libro de interés para los consumidores, pues a lo largo de trece apartados explica, en forma amena, cómo realizar cultivos en macetas, indicando todo lo que hace falta para sembrar, cuidar, cosechar, conservar y aprovechar las semillas.

En el texto se detallan desde los requisitos que deben cumplir las macetas o recipientes hasta la forma de eliminar plagas mediante métodos caseros. También se incluyen recomendaciones para la preparación de la tierra y la obtención de semillas, lo mismo que instrucciones de riego, aplicación de abono, levantado de cosecha y conserva de verduras mediante tres diferentes procedimientos: secado, almacenamiento y encurtido.

El libro también explica cómo cultivar algunas verduras (acelga, jitomate, betabel), hierbas de olor (manzanilla, anís, menta), oleaginosas (ajonjolí, calabaza), leguminosas (frijol, lenteja) y cereales (avena, arroz).

La lectura de **El huerto en la casa** no es complicada, pues se apoya en recuadros presentados al final de cada tema, lo mismo que en dibujos explicativos.

La última parte del libro trata de hidroponia, que es un método mediante el cual las plantas no toman su alimento de la tierra, sino que se nutren de una mezcla de sustancias nutritivas disueltas en agua.

Para llevar a cabo las recomendaciones contenidas en el texto se puede utilizar material de desecho y utensilios que generalmente se tienen en casa. Aproveche cualquier espacio que cuente con suficiente luz y ventilación para cultivar sus propias verduras, cereales, hierbas de olor, germinados o legumbres. Hacerlo es fácil y barato.

***El huerto en la casa**. Edit. Árbol, México, 1988, Serie Cántaro, 188 págs.*

La Revista del Consumidor, órgano oficial de difusión del Instituto Nacional del Consumidor, es una publicación mensual de capacitación y orientación a los consumidores ISSN-0185-8874. El INCO se encuentra ubicado en Insurgentes Sur No. 1228 colonia Tlacoquemécatl del Valle, teléfono 569-73-77 (conmutador con catorce líneas directas). El contenido de los artículos publicados —firmados o no— refleja la filosofía y el criterio editorial de la revista. Esta publicación no acepta anuncios publicitarios, no recibe muestras de productos, ni se compromete de manera alguna con ningún tipo de intereses comerciales. No autoriza la utilización de ninguno de los materiales publicados para fines publicitarios o comerciales. La violación de esta disposición ameritará denuncia ante las autoridades correspondientes.
El Instituto Nacional del Consumidor autoriza expresamente la reproducción total o parcial de los textos o estudios incluidos en esta Revista, siempre que se utilicen para orientación y capacitación de la población y se indique su procedencia.
Certificado de licitud de título No. 1127. Certificado de licitud de contenido No. 639, fecha: 30 de abril de 1981. Se reservan todos los derechos respecto del título de esta publicación conforme a la Unión Internacional de Derechos de Autor. Registrada como correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos. Registro No. 015-1176. Características 218621140. Distribución Nacional. Tiraje: 30 mil ejemplares. Impreso en los talleres. Selección de color: portada y forros: **Fotolito Azteca, S.A. de C.V.**, Asturias 160. Col. Álamos, CP. 03400.

SI ESTAMOS PENSANDO EN ALGO...

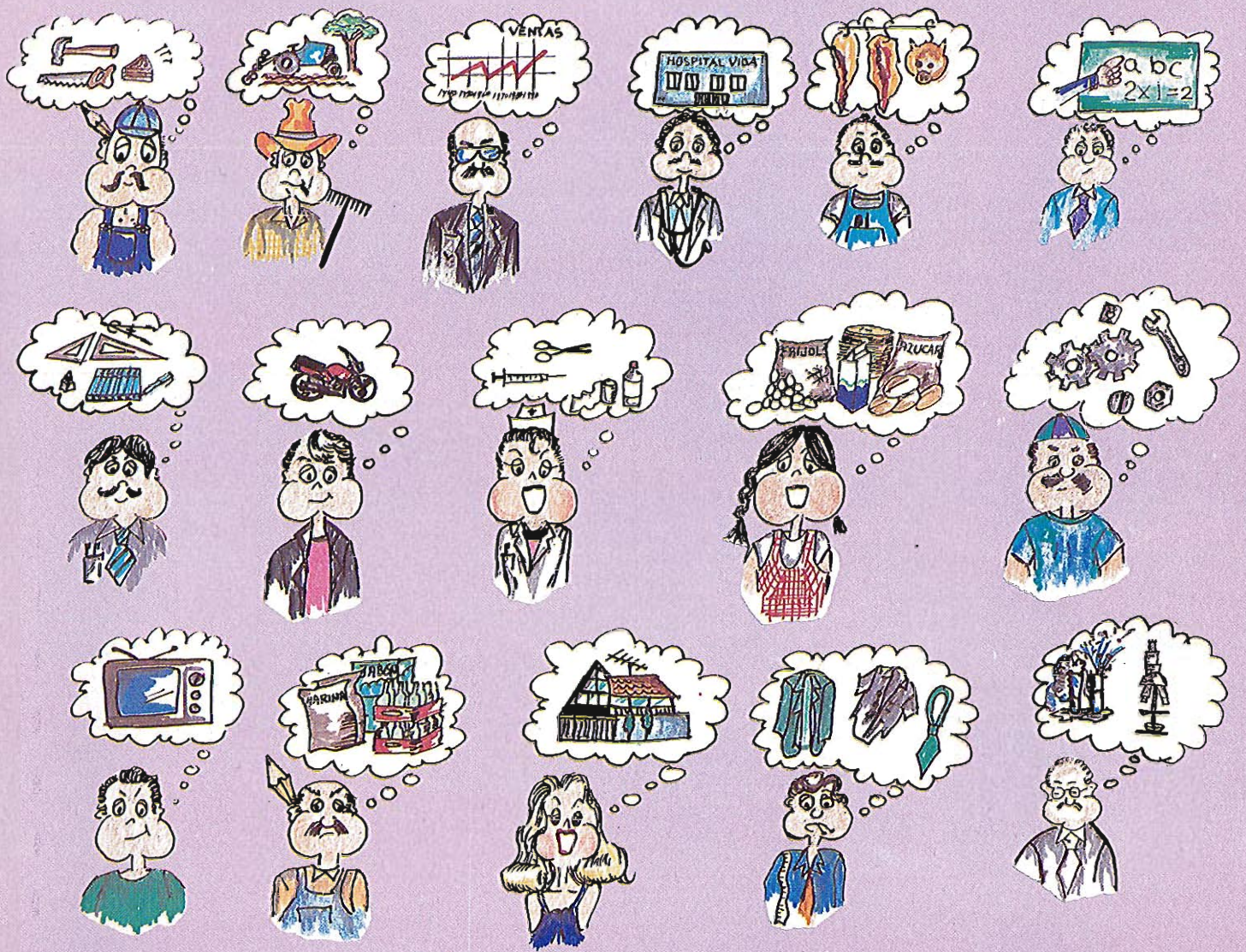

PENSEMOS QUE:
TODOS SOMOS CONSUMIDORES

El comercial del mes

La importancia del afecto

Se ha comprobado que para que el ser humano alcance un desarrollo psicológico adecuado necesita que la transmisión de amor y cariño también se prodigue a través del tacto; de ahí la importancia de los abrazos y caricias que la madre brinda al recién nacido, los cuales redundarán en que el pequeño se sienta aceptado, amado, seguro y que crezca feliz. Nuestra piel no sólo sirve para proteger nuestro cuerpo, también es la receptora del cariño y de la aceptación de los demás.

Es precisamente esto lo que trata de resaltar el anuncio de la crema **Nivea**, versión "Jóvenes en bicicleta", cuyo texto dice: "Lo que el cuidado de tu piel necesita: buenos recuerdos, convivencia y una crema efectiva como **Nivea**; mucho ejercicio, constancia, sol y una crema protectora como **Nivea**. Lo que el cuidado de tu piel necesita: **Nivea**".

Como vemos, el comercial promueve valores positivos al señalar que la piel no sólo necesita una crema, ni depende únicamente de ella para conservarse bien, sino que también requiere de ejercicio, cuidados y amor. En este sentido, el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Publicidad, en su artículo 8°, fracción III, señala: "La publicidad deberá de inducir y promover actividades, valores y conductas que beneficien la salud individual y colectiva". Por esta razón, el comercial de dicha crema se lleva las palmas del mes. Usted, ¿qué opina?

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

REPORTE ESPECIAL

PRENDAS ESCOLARES

En prendas y uniformes

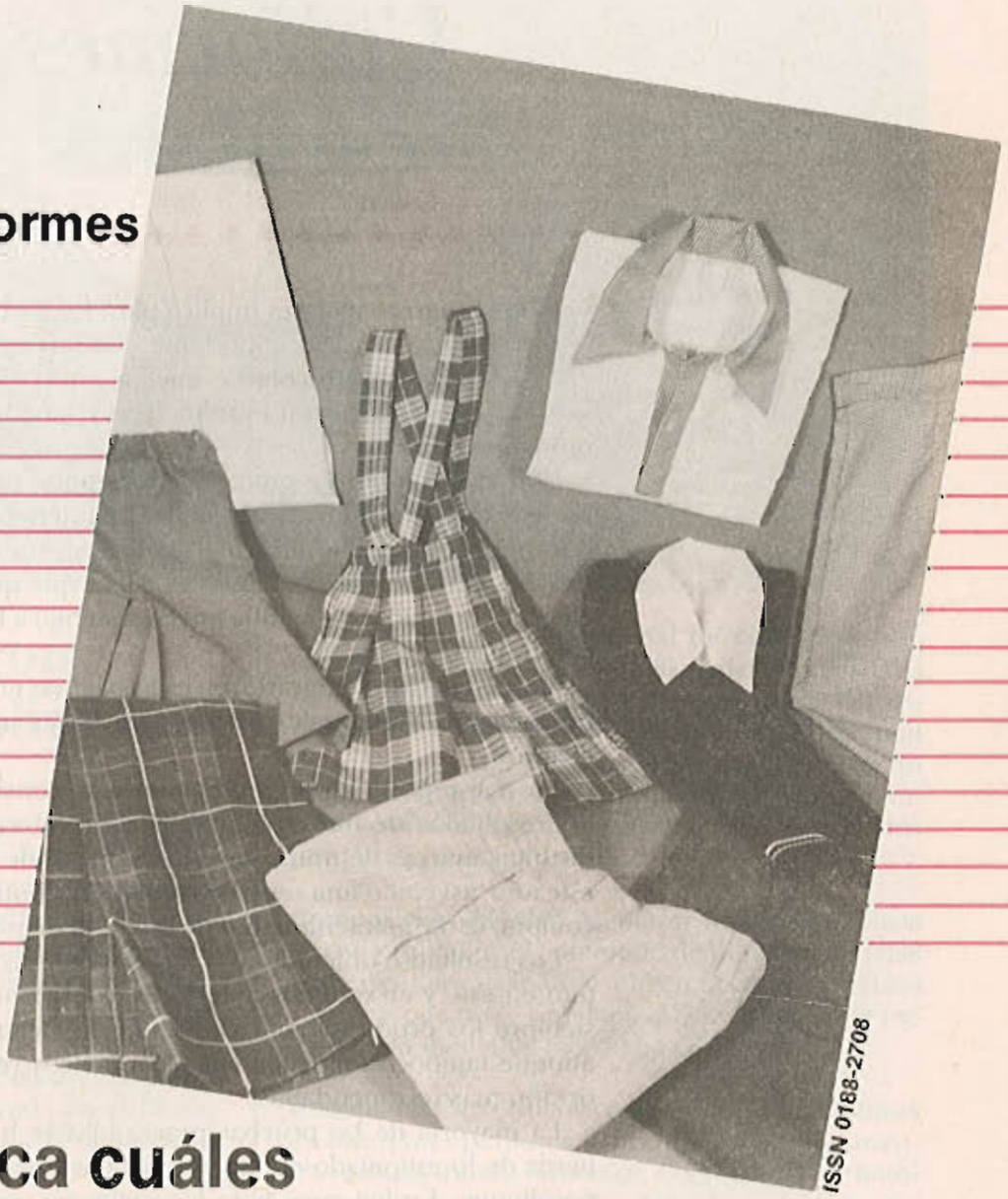

ISSN 0188-2708

De 315, conozca cuáles si pasan las pruebas

COLECCIONABLE

Uniformes escolares

El regreso a clases implica para los padres de familia un gasto importante y la tarea de buscar uniformes escolares que, además de económicos, soporten el trato "recio" que le dan los niños.

Con el propósito de proteger el presupuesto familiar, la Secretaría de Educación Pública mantendrá vigente durante el próximo año escolar la disposición de que el uso del uniforme sea optativo; es decir, que queda a la elección del padre de familia enviar a su hijo a la escuela con uniforme o sin él.

Si usted decide comprarlo, en estas páginas encontrará información que puede servirle para hacer una mejor elección.

En este reporte especial ponemos a su consideración los resultados de nuestros análisis sobre la calidad de distintas marcas de uniformes que sometimos a prueba este año, así como una serie de recomendaciones para la compra, uso y mantenimiento de este tipo de prendas.

Los resultados obtenidos por los especialistas del Instituto en éste y en estudios anteriores, confirman que no siempre los productos más caros son de mejor calidad, aunque tampoco todos los más económicos resultan la opción más recomendable.

La mayoría de las pruebas practicadas se hicieron a partir de lo estipulado en las normas nacionales correspondientes. En los casos para los cuales no existía referencia normativa, los investigadores del Centro de Pruebas y Análisis para el Consumo (CEPAC), que trabajan en el laboratorio del INCO, establecieron las metodologías necesarias con base en la experiencia adquirida en estudios anteriores.

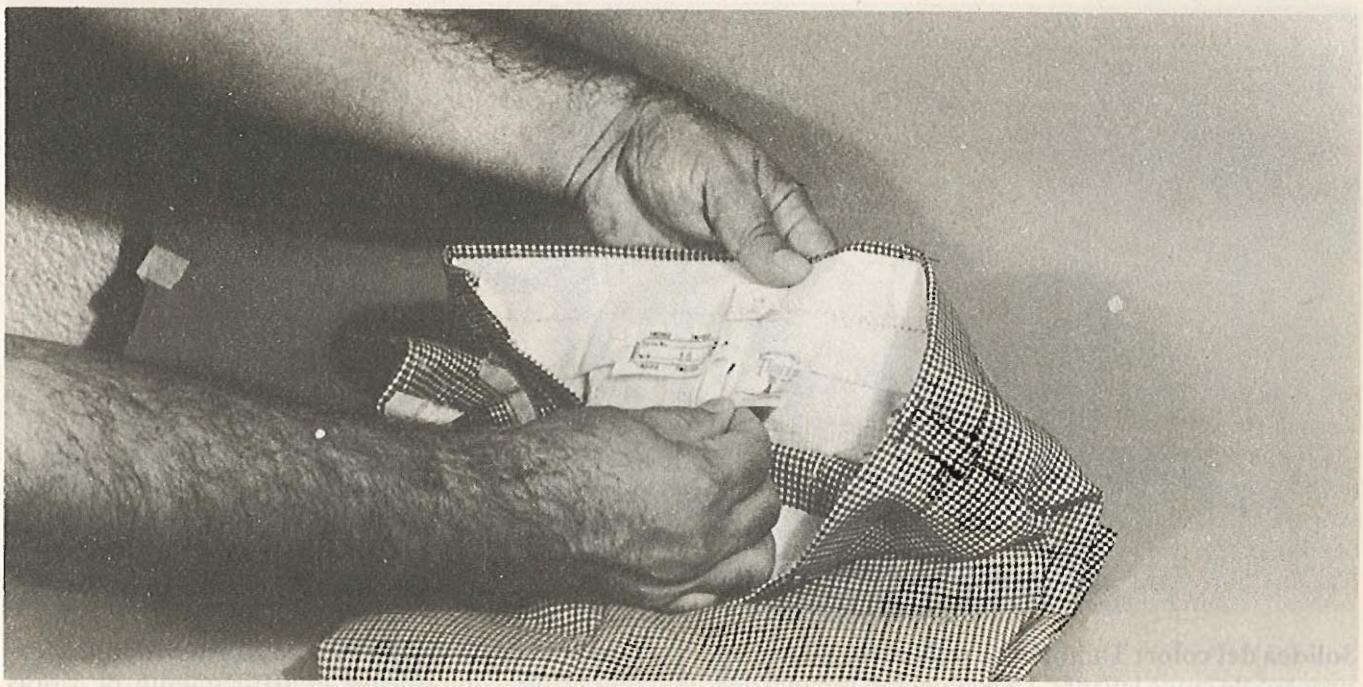

Éstas fueron las pruebas aplicadas

Información al consumidor: Se verificó que en las etiquetas estuvieran impresos, en forma clara, los datos siguientes: razón social, marca y dirección del fabricante, talla o dimensiones de la prenda, composición de la tela, leyenda "Hecho en México" (en su caso), e instrucciones de lavado, secado y planchado (incluyendo advertencias precautorias y la simbología correspondiente).

Esta prueba se aplicó a partir de las disposiciones establecidas en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 22 de noviembre de 1982.

Acabados: Se revisó que la tela, tanto en su tejido como en su color, fuera uniforme y homogénea y que no tuviera orificios o hilos jalados. También se observó que no existieran costuras flojas o abiertas, que los orlados estuvieran bien aplicados en los ojales y en los finales de la tela; y que las partes componentes (bolsas, botones, cierres, broches y trabas para cinturón), se encontraran bien colocadas, reforzadas y que fueran simétricas entre sí.

En vista de que no existe normatividad para este tipo de pruebas, se aplicaron a partir de los parámetros establecidos en estudios anteriores realizados por especialistas del INCO.

Correspondencia dimensional de talla: Consistió en comprobar que las medidas reales de cada talla fueran iguales a las indicadas en la norma correspondiente, o que estuvieran dentro de cierto rango de tolerancia. En el caso de las prendas que no están contempladas en norma oficial alguna, también se consideraron los parámetros establecidos por los técnicos del Instituto.

Composición de telas: Mediante análisis químicos se comprobó que el contenido de fibras en las telas correspondiera a lo indicado en la etiqueta. En los casos en que no se señalaba el tipo de tela, éste fue verificado mediante la prueba pertinente.

Resistencia: Se verificó la resistencia de las costuras en diferentes partes de la prenda y sus componentes (bolsas, trabas, refuerzos, cierres, ojales y botones). Con un dinamómetro de alta resolución, con memoria, se aplicaron diferentes fuerzas de tensión, para simular los esfuerzos a que puede estar sujeta la ropa en condiciones de uso normal.

Con base en valores estadísticos definidos por el INCO, para cada una de las partes de las prendas se establecieron diferentes especificaciones de resistencia a la tensión.

Encogimiento: Esta prueba consistió en reproducir cinco lavadas normales considerando la cantidad y temperatura del agua, así como la cantidad de detergente y el tiempo de lavado dentro de las especificaciones normativas.

Solidez del color: También se realizó mediante un proceso de cinco lavadas. La evaluación incluyó dos aspectos: medición de la reflectancia de la tela (con un medidor de reflexión "triestímulos") para determinar el grado de decoloramiento; y la verificación de la transferencia de color en la prenda "testigo".

Formación de "pilling" (efecto causado por el uso que consiste en la formación de borlitas o "motas" de fibras sueltas en la superficie de la prenda): Se evaluó con el equipo llamado "pilling tester", que sirve para medir, en una escala de uno a cinco, el porcentaje de borlas que se forman por decímetro cuadrado en la ropa.

En el caso específico de las batas escolares, por el trato a que están expuestas, se realizaron las pruebas siguientes:

Flamabilidad: Con la ayuda de un equipo especial (cámara en cuyo interior se encuentra una malla metálica, en la cual se colocó una muestra de la bata de aproximadamente diez por quince centímetros), se sometió la prenda a la exposición de fuego durante diez segundos. Se observó si la muestra se quemaba, se chamuscaba o si resistía el calor aplicado.

Sustancias químicas: En esta prueba las batas fueron sometidas a la acción de bajas concentraciones de sustancias ácidas y bases, las cuales son de uso común en secundarias. Dichas sustancias se aplicaron a las batas mediante un gotero, dejando que actuaran libremente hasta 60 minutos.

Generación de cargas electrostáticas: Algunos textiles, cuya composición es básicamente de fibras sintéticas, tienden a generar electricidad estática debido a la fricción. Para comprobar este parámetro se aplicó una prueba que consistió en frotar con un lienzo de algodón pedazos de tela (de cinco por diez centímetros). Si la muestra se pegaba a la superficie de la lámina se estableció que la tela utilizada en la confección de la bata favorecía la generación de este tipo de electricidad.

Resistencia a las partículas incandescentes: Las batas fueron expuestas a una lluvia de partículas incandescentes producidas al esmerilar una varilla de fierro dulce. El tiempo de exposición fue de quince segundos. Al final se observó si resistieron, se chamuscaron o se perforaron.

Durabilidad: Se realizó efectuando 40 ciclos de lavado en condiciones aceleradas de prueba, que representan un tiempo de seis meses de uso normal, considerando el cambio que sufre la prenda tanto en sus dimensiones como en su confección, color y resistencia a la tensión.

Se evaluó en una escala de cero a diez puntos. El valor máximo correspondió a una prenda que no sufrió cambios mayores a los especificados en la prueba.

Evaluación global de calidad: Es la suma del resultado ponderado de cada característica analizada en el producto. La escala es de cero a 100 puntos (el valor más alto correspondió a la prenda que logró satisfacer todas las especificaciones de las pruebas).

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Suéteres abiertos

Ficha técnica

Características: Se analizaron los suéteres abiertos de manga recta y manga ranglan, con sistema de abrochado de cierre o con botones y con o sin bolsas.

Las tallas consideradas fueron las siguientes: para primaria de la 12 a la 16, y para secundaria de la 34 a la 40.

Todas las prendas estudiadas eran de tejido de punto elaborados con fibra 100 por ciento acrílica.

Marcas: Trofeo, La Paloma, Gilbert, El León, La Victoria, El Triunfo, Jorge, Rodher.

Muestra: Comprendió 45 prendas pertenecientes a las tallas y marcas antes mencionadas. Fueron adquiridas en tiendas de autoservicio y comercios especializados, ubicadas en el área metropolitana del Distrito Federal.

Resultados

De acuerdo con los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas a los suéteres del tipo abierto, sólo tres marcas presentaron la información completa al consumidor; la mayoría de los que no cumplieron con este requisito fue por omitir principalmente las instrucciones de lavado.

No todas dan la talla

La tela y la confección resultó sin defectos en la mayoría de las marcas estudiadas. Sin embargo, en cuanto a la correspondencia de dimensiones con la talla indicada, únicamente tres cumplieron satisfactoriamente.

Se comprobó que el acrílico es la fibra más usada en la elaboración de los suéteres de las marcas analizadas.

La resistencia de las partes componentes del suéter resultó buena en la mayoría de marcas, menos en **Rodher** que presentó deficiencias en el conjunto botón/ojal.

En las pruebas de uso se encontró que el encogimiento y solidez del color correspondieron a los valores establecidos en las especificaciones correspondientes. Con excepción de **El Triunfo**, en la mayoría de las marcas la formación de "pilling" o borlitas rebasó el valor establecido.

El Triunfo, la mejor

Nuestra evaluación global coloca a la marca **El Triunfo** como la de mayor calidad, al obtener 95 puntos de los 100 posibles; mientras que los suéteres **El León** obtuvieron la calificación más baja (67 puntos).

Suéteres abiertos

Marcas		Trofeo	La Paloma	Gilbert	El león	La victoria	La paloma	El triunfo	Jorge	Rodher
Caracteristicas de la prenda		Bolsas, manga recta y botones	Bolsas, manga ranglan y botones	Bolsas, maga recta y cierre	Sin bolsas, manga recta y cierre	Sin bolsas, manga ranglan y cierre	Bolsas, manga recta y cierre	Sin bolsas, manga ranglan y cierre	Sin bolsas, manga recta y cierre	Sin bolsas, manga recta y botones
Información al consumidor	Identidad del fabricante	Completa	No indica	Completa	Completa	Completa	Completa	Completa	Incompleta	No indica
	De la prenda	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Completa	Completa	Completa	Incompleta
	Instrucciones de lavado	Completa	No indica	Completa	No indica	Completa	No indica	No indica	No indica	No indica
Acabados en telas y confecciones		Sin defectos	Sin defectos	Costuras fruncidas en cierre y mangas	Costruas fruncidas en cierre	Sin defectos	Sin defectos	Sin defectos	Asimétrico en el ancho del bies y en las mangas	Sin defectos
Correspondencia dimensiones-tallas		Aceptable	Buena	Aceptable	No existe correspondencia	Aceptable	Aceptable	Buena	Buena	No existe correspondencia
Identificación de fibras (%)	Indicada	100% acrílico	No indica	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico	No indica
	Verificada	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico
Resistencia	Costuras (20 kfg mínimo)	25	25	25	25	25	25	25	25	25
	Botón/ojal (15 kgf mínimo)	20	20	—	—	—	—	—	——	7
	Cierres (20 kgf mínimo)	—	—	25	25	25	25	25	25	——
Encogimiento (5% máximo)		2	4	3.5	2	3	4	1.5	3.5	1.5
Solidez del Color (95% mínimo)		97	96	98	96	97	95	98	95	95
Formación de pilling (10 máximo)		15	20	22	26	24	25	9	20	25
Durabilidad (máx. 10 puntos)		9	8.5	8	8	8.5	9	9	8	8.5
Evaluación global de calidad (máx. 100 puntos)		89	75	77	67	83	80	95	77	60

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Suéteres cerrados con cuello en "V"

Ficha técnica

Características: Los suéteres cerrados con cuello en "V" estudiados correspondieron a los de tipo manga recta y manga ranglan (con resorte en mangas y cintura en una marca y sin resorte); todos ellos confeccionados en tela con tejido de punto y en fibra 100 por ciento acrílica.

Las prendas estudiadas comprendieron tallas de la 10 a la 16 y de la 34 a la 40, para primaria y secundaria, respectivamente.

Marcas: El León, Bayron y El Triunfo.

Muestra: Comprendió quince muestras representativas de las marcas y de las tallas analizadas, que fueron adquiridas en tiendas de autoservicio y centros especializados, ubicadas en el área metropolitana del Distrito Federal.

Resultados

Uno de los principales problemas detectados en estas prendas fue la falta de información al consumidor, sobre todo en el aspecto de las instrucciones de lavado: ninguna marca satisfizo la información requerida. En cuanto a los acabados, sólo una marca presentó defecto en las costuras.

En estos suéteres sí hubo correspondencia entre las dimensiones de la prenda y las tallas indicadas en todas las marcas analizadas.

En general, en las características de resistencia, encogimiento, solidez de color y formación de "pilling" dos cumplieron con las especificaciones (el promedio de duración fue de un valor de nueve), lo que representa una durabilidad adecuada para el ciclo escolar.

Bayron y El Triunfo, los mejores

La evaluación global de calidad más alta fue para las marcas **Bayron** y **El Triunfo**, con 81 puntos cada una; y la más baja para **El León**, con 77 puntos.

Suéteres cerrados con cuello en "V"				
Marcas		**El León**	**Bayron**	**El Triunfo**
Características de la prenda		Sin resorte en mangas y cintura, manga recta	Resorte ajustable en puño y cintura, manga ranglan	Sin resorte en mangas y cintura, manga recta
Información al consumidor	Identidad del frabricante	Completa	No indica	No indica
	De la prenda	Completa	Incompleta	Incompleta
	Instrucciones de lavado	No indica	No indica	No indica
Acabados en telas y confecciones		Pequeños orificios en tela y mal ribeteado de costuras	Sin defectos	Sin defectos
Correspondecia dimensiones-tallas		Aceptable	Aceptable	Aceptable
Identificación de fibras (%)	Indicada	100% acrílico	No indica	No indica
	Verificada	100% acrílico	100% acrílico	100% acrílico
Resistencia	Costuras (20 kgf mínimo)	25	25	25
	Dobladillos (15 kgf mínimo)	13	16	15
Encogimiento (5% máximo)		2	1.5	4
Solidez del color (95% mínimo)		97	96	95
Formación de "pilling" (10% máximo)		5	8	10
Durabilidad (máx. 10 puntos)		8.5	9.5	9
Evaluación global de calidad (máx. 100 puntos)		77	81	81

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Blusas blancas

Ficha técnica

Características: Las blusas blancas para primaria que se analizaron fueron las tallas de la 6 a la 12. Tres marcas no tenían bolsas ni entretela en el cuello y sólo una contaba con una bolsa, además de tener entretela en el cuello.

Las blusas estudiadas estaban confeccionadas con combinaciones de tela de 80 por ciento poliéster y 20 por ciento algodón, comercialmente conocida como popelina.

Marcas: El Cisne, Cha-vi-ta, El Triunfo y **Trofeo**.

Muestra: Fue de 20 prendas correspondientes a las marcas y tallas descritas anteriormente. Todas fueron adquiridas en tiendas de autoservicio y centros especializados ubicados en el área metropolitana del Distrito Federal.

Resultados

La mayoría de las marcas analizadas cumplió con la información requerida, pero todas presentaron problemas en su acabado, sobre todo en los ojales, muchos de los cuales estaban mal ribeteados.

Salvo una marca, no cumplen con la talla

Solamente en la marca **El Triunfo** no hubo correspondencia entre las dimensiones de la prenda y la talla marcada.

No cumplen con la composición de las telas

Ninguna marca cumplió con el porcentaje de fibras indicado en la etiqueta y presentaron bajas resistencias en sus componentes.

En las pruebas de uso todas cumplieron con lo que indican las normas en cuanto a las características de encogimiento, solidez del color y formación de "pilling".

Cha-vi-ta resultó la mejor

La mejor evaluación global de calidad fue para **Cha-vi-ta** (80 puntos), mientras que la más baja correspondió a **El Triunfo** (60 puntos).

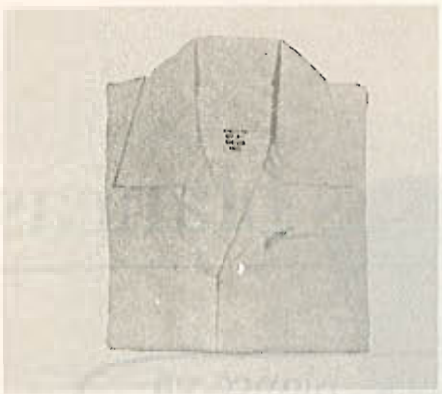

Blusas					
Marcas		**El cisne**	**Cha-vi-ta**	**El triunfo**	**Trofeo**
Características de la prenda		Sin bolsa y cuello sin entretela	Una balsa y cuello con entretela	Sin bolsa y cuello sin entrela	Sin bolsa y cuello sin entretela
Información al fabricante	**Identidad del frabricante**	Completa	Completa	No indica	Completa
	De la prenda	Completa	Completa	Incompleta	Completa
	Instrucciones de lavado	Completa	Completa	No indica	Completa
Acabados en telas y confecciones		Tejido jalado y con abultamientos, costuras ribetes y ojales deshilados	Ojal deshilado	Costuras y ribetes deshilados botones mal cosi- ojal mas chico y deshilado	Mal ribe- ojal deshilado
Correspondecia di -tallas		Buena	Buena	No existe correspondencia	Buena
Identificación de fibras (%)	**Indicada**	80% poliéster 20% algodón	80% poliéster 20% algodón	No indica	80% poliéster 20% algodón
	Verificada	71% poliéster 29% algodón	70% poliéster 30% algodón	85% poliéster 15% algodón	87% poliéster 13% poliéster
Resistencia	**Costuras (20 kgf mínimo)**	17	12	17	13
	Botón/ojal (15 kgf mínimo)	5.0	9	11.0	9.5
	Bolsas (20 kgf mínimo)	—	8	—	—
Encogimiento (5% máximo)		0	0	0	0
Solidez del color (95% mínimo)		100	100	100	100
Formación de pilling (10% máximo)		0	0	0	0
Durabilidad (máx. 10 puntos)		9	9	8.5	9
Evaluación global de calidad (máx. 100 puntos)		70	80	65	75

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Camisas blancas

Ficha técnica

Características: La composición de las camisas analizadas fue de 100 por ciento poliéster en una marca, y con mezcla de 80 por ciento poliéster y 20 por ciento de algodón en el resto de las marcas. Todas las camisas blancas presentaron bolsa, pero algunas no tenían entretela en el cuello. Las tallas correspondieron, para ropa de primaria, de la 6 a la 12; y de la 28 a la 36 para secundaria.

Marcas: El Triunfo, Bayron, Cha-vi-ta y **Trofeo**.

Muestra: Comprendió 20 prendas que fueron adquiridas en tiendas de autoservicio y comercios especializados, ubicadas en el área metropolitana del Distrito Federal.

Resultados

Únicamente dos marcas presentaron la información requerida en su etiquetado, mientras que en las restantes se detectaron ciertas irregularidades en este rubro. En la mayoría hubo problemas de acabado (sobre todo en costuras). Sólo la marca **Cha-vi-ta** no tuvo ningún defecto en esta prueba.

El Triunfo no presentó correspondencia dimensional de la talla.

En general las camisas presentaron baja resistencia en la fijación de los botones.

El Triunfo y **Bayron** no indicaron la composición de fibras; mediante nuestros análisis químicos detectamos que **Bayron** está compuesta de 85 por ciento poliéster y 15 por ciento algodón, mientras que **El Triunfo** resultó estar elaborada con tela 100 por ciento poliéster.

Por lo que respecta a las pruebas de encogimiento, solidez del color y formación de "pilling" todas las marcas cumplieron con las especificaciones respectivas.

En cuanto a la durabilidad, **Bayron** y el **Trofeo** alcanzaron 10 puntos en este concepto. Las demás tuvieron valores inferiores al establecido.

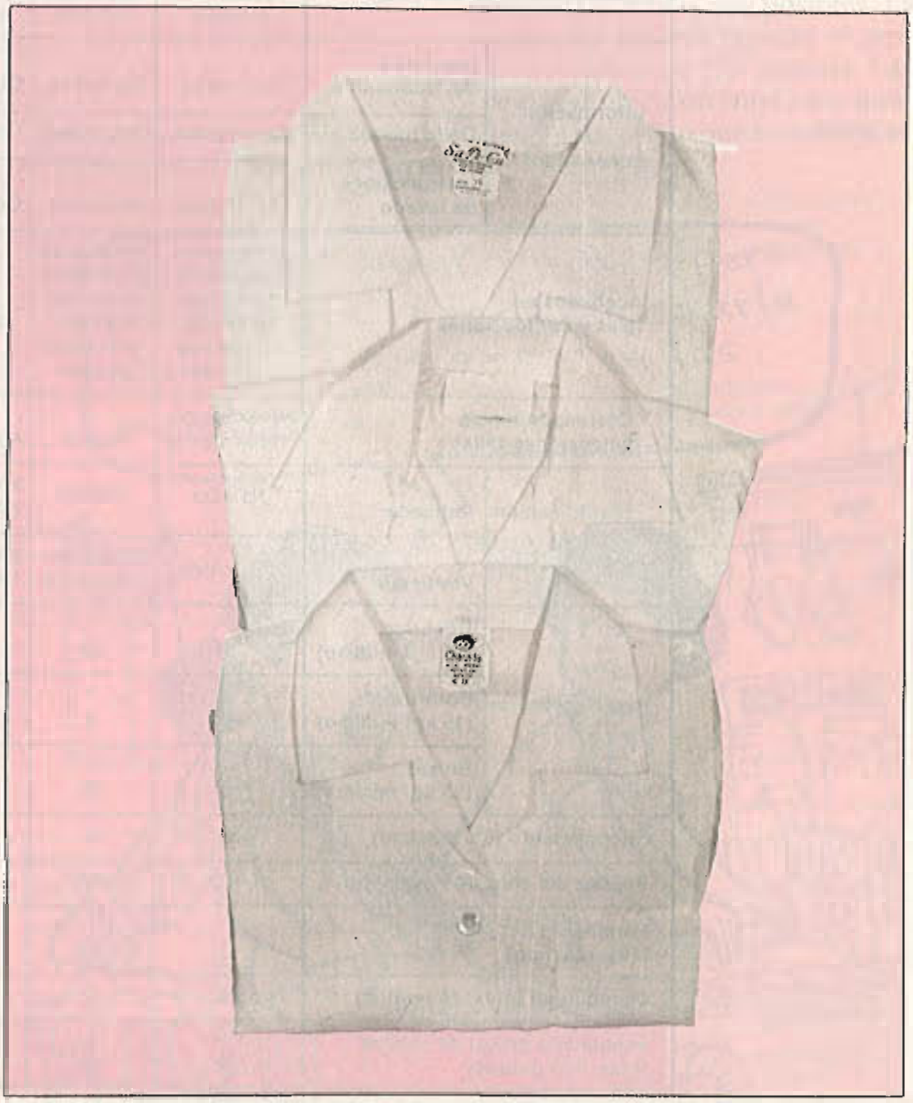

Camisas blancas

Marcas		El Triunfo	Bayron	Cha-vi-ta	Trofeo
Características de la prenda		Una bolsa cuello sin entretela	Una bolsa cuello sin entretela	Una bolsa cuello con entretela	Una bolsa cuello sin entretela
Información al consumidor	Identidad del frabricante	No indica	No indica	Completa	Completa
	De la prenda	Incompleta	Incompleta	Completa	Completa
	Instrucciones de lavado	No indica	No indica	Completa	Completa
Acabados en telas y confecciones		Hilos sueltos ojal deshilado, hilo del botón roto, las costuras se abren	Tejido rasgado, botones flojos, ojal deshilado, las costuras se abren	Sin defectos	Ojal deshilado
Correspondencia dimensiones-tallas		No existe correspondencia	Buena	Aceptable	Buena
Identificación de fibras (%)	Indicada	No indica	No indica	80% poliéster 20% algodón	65% poliéster 35% algodón
	Verificada	100% poliéster	85% poliéster 15% algodón	85% poliéster 15% algodón	85% poliéster 15% algodón
Resistencia	Costuras (20 kgf mínimo)	12	23	22	20
	Botón/ojal (15 kgf mínimo)	6	3	5.0	6.0
	Bolsas (20 kgf mínimo)	8	25	10	14
Encogimiento (5% máximo)		0	0	0	0
Solidez del color (95% mínimo)		100	100	100	100
Formación de "pilling" (10% máximo)		0	0	0	0
Durabilidad (máx. 10 puntos)		9	10	9.5	10
Evaluación global de calidad (máx. 100 puntos)		54	80	84	88

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Chazarillas para secundaria

Ficha técnica

Características: Las chazarillas para secundaria estudiadas presentaron en el cuello y mangas vivos con telas de príncipe de gales o pata de gallo, pero también había otras totalmente blancas. Algunas marcas tenían faldón ajustable o no ajustable. Las tallas consideradas fueron de la 12 a la 16 y de la 34 a la 40.

Marcas: La Paloma, Trofeo, El Triunfo, Kanguro, El León, Rodher y **Jorge**.

Muestra: Fue integrada con 35 prendas correspondientes a las siete marcas de las caracterís- y de las tallas antes mencionadas.

Resultados

Con excepción de las chazarillas de la marca **Trofeo**, todas presentaron deficiencias en cuanto a la información requerida para el consumidor, sobre todo en las instrucciones de lavado.

Todas mal en costuras

Todas tuvieron malos acabados en sus costuras y los ojales, lo que indica una deficiente confección.

La marca **Kanguro** no presentó correspondencia en las dimensiones reales con la talla marcada en la prenda.

Al someterlas a las pruebas de resistencia, las chazarillas presentaron ciertas irregularidades, sobre todo en las tensiones en botones y ojales. Con respecto a las características de encogimiento, solidez de color y formación de "pilling" todas cumplieron con las especificaciones correspondientes.

El Triunfo, bien en durabilidad

Sólo esta marca logró la máxima durabilidad con 9.5 puntos; las restantes obtuvieron valores inferiores a éste.

Trofeo, la mejor

El promedio más alto en cuanto a la evaluación global de calidad fue para las prendas **Trofeo**, con 89 puntos de los 100 posibles. La marca **La Paloma** registró el promedio más bajo (75 puntos). Las demás se ubicaron entre estas puntuaciones, por lo que su calidad se consideró buena.

Chazarillas para secundaria

Tipo		Blanca			Pata de gallo	Príncipe de gales		
Marcas		La Paloma	Trofeo	El Triunfo	Kanguro	El León	Rodher	Jorge
Características de la prenda		Una bolsa, cuello con entretela, dos botones al frente	Una bolsa, cuello con entretela, dos botones al frente y faldón ajustable	Una bolsa, cuello sin entretela, dos botones al frente	Una bolsa, con vivos en cuello y mangas, cuello sin entretela, faldón ajustable, 2 botones al frente	Una bolsa, vivos en cuello y mangas, cuello sin entretela, faldón ajustable, 2 botones al frente	Sin bolsa, con vivos en cuello y mangas, cuello sin entretela, dos botones al frente	Una bolsa, con vivos en cuello y mangas, cuello sin entretela, dos botones al frente
Información al consumidor	Identidad del fabricante	Completa	Completa	No indica	Completa	Completa	Completa	No indica
	De la prenda	Completa	Completa	Incompleta	Completa	Completa	Completa	Completa
	Instrucciones de lavado	No indica	Completa	No indica	No indica	No indica	No indica	Completa
Acabados en telas y confecciones		Tejido jalado y deshilados en el ribete	Tejido jalado, ojales y costuras deshilados	Costuras descosidas	Deshilados los ojales y costuras, ojales más chicos	Costuras fruncidas y deshiladas, botones mal cosidos, ojal deshilado	Mal ribeteado en mangas y costados	Costuras flojas sin ribeteado
Correspondencia dimensiones-tallas		Buena	Buena	Buena	No existe correspondencia	Buena	Buena	Buena
Identificación de fibras (%)	Indicada	100% algodón	80% poliéster 20% algodón	No indica	80% poliéster 20% algodón	No indica	100% poliéster	100% poliéster
	Verificada	68% poliéster 32% algodón	85% poliéster 15% algodón	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster
Resistencia	Costuras (20 kgf mínimo)	25	25	25	25	25	25	8
	Botón/ojal (15 kgf mínimo)	13	12	6	11	11	7	7
Encogimiento (5% máximo)		0	0	0	0	0	0	0
Solidez del color (95% mínimo)		100	100	100	100	100	100	100
Formación de "pilling" (10% máximo)		0	0	0	0	0	0	0
Durabilidad (máx. 10 puntos)		9	9	9.5	9	8.5	9	8.5
Evaluación global de calidad (máximo 100 puntos)		75	89	76	65	77	85	80

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Faldas para primaria

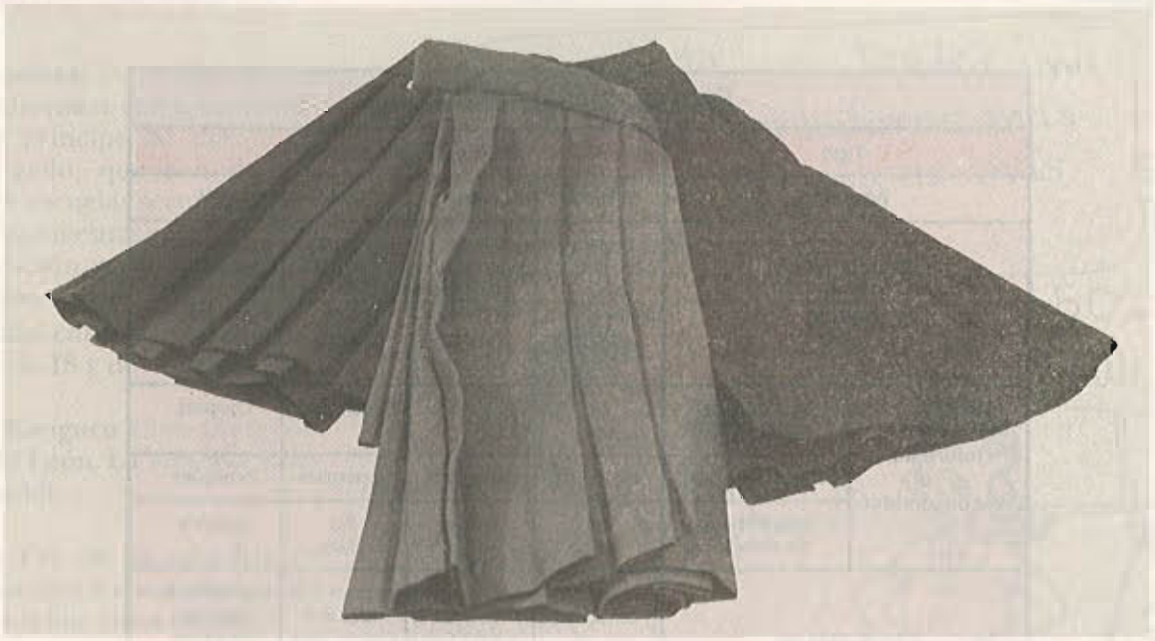

Ficha técnica

Características: Todas las faldas presentaron tablones, cierre y botón; sólo una tenía resorte en la cintura. Las tallas consideradas fueron de la 6 a la 18. Todas eran confeccionadas en tela tipo sarga.

Marcas: El Triunfo, Bayron, Cristy e **I.D.M.**

Muestra: Fue conformada con 20 faldas correspondientes a cuatro marcas. Se adquirieron en tiendas de autoservicio y en centros especializados, ubicados en el área metropolitana del Distrito Federal.

Resultados

En lo que respecta a la información al consumidor, ninguna marca cumplió con los requisitos de marcado, sobre todo en las instrucciones de lavado. En cuanto a los acabados se notaron defectos en la confección de todas las marcas.

En la correspondencia dimensional todas las muestras obtuvieron resultados satisfactorios.

No se indican el tipo de tela

Ninguna indicó la composición de la tela. Sin embargo, al realizarse el análisis todas las prendas resultaron ser 100 por ciento poliéster.

En general presentaron buena resistencia en las costuras, botones, ojales y cierres. Con respecto a las características de encogimiento, solidez del color y formación de "pilling" todas las marcas cumplieron con las especificaciones.

Muy bien en duración

Tres lograron una duración de 9 puntos; sólo una marca obtuvo un promedio inferior a éste.

I.D.M. es la mejor

En la presente investigación, el mejor puntaje de calidad fue obtenido por la marca **I.D.M.**, con 88 puntos de 100 posibles; mientras que **El Triunfo** registró la más baja puntuación (79 puntos). Las marcas restantes se ubicaron dentro de estas calificaciones, por esta razón nuestros especialistas las consideraron como de calidad aceptable.

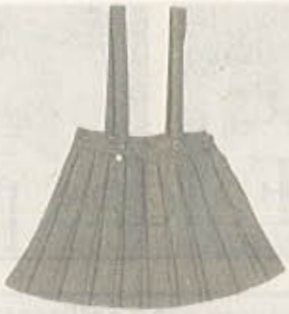

Faldas para primaria

Tipo		Sarga (plisada)			
Marca		El Triunfo	Bayron	Cristy	I.D.M.
Características de la prenda		1 pieza, cierre metálico, un botón, pretina pasada, tableada	2 piezas, cierre metálico, 1/2 resorte en cintura y tablones	2 piezas, cierre de plástico, un botón, tableada	3 piezas, cierre metálico, botón al frente, pretina pasada, tablones al frente
Información al consumidor	Identidad del fabricante	No indica	Completa	Incompleta	Completa
	De la prenda	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Incompleta
	Instructivo de lavado	No indica	No indica	No indica	Completa
Acabados en telas y confecciones		Tejido jalado y con agujeros	Ojal deshilado y más chico, el elástico flojo y sin coser	Agujeros en la unión de la pretina y falda, costuras irregulares, hilos sueltos	Ojal deshilado, costuras descosidas
Correspondencia dimensiones-tallas		Buena	Buena	Buena	Buena
Identificación de fibras (%)	Indicada	No indica	No indica	No indica	No indica
	Verificada	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster
Resistencia	Costuras (20 kgf mínimo)	18.5	25	25	20
	Botón/ojal (14 kgf mínimo)	25	21	25	15
	Cierres (20 kgf mínimo)	25	25	25	25
Encogimiento (5% máximo)		0	0	0	0
Solidez de color (95% mínimo)		100	100	95	100
Formación de "pilling" (10% máximo)		0	0	0	0
Durabilidad (máx. 10 puntos)		9	8.5	9	9
Evaluación global de calidad (máximo 100 puntos)		79	81	81	88

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Faldas para secundaria

Ficha técnica

Características: Se analizaron las faldas elaboradas con telas estampadas en príncipe de gales y en pata de gallo, que son de uso común en escuelas secundarias.

Todas las muestras tuvieron cierre metálico, botón, pretina pasada y al algunas presentaron tablón al frente.

Las tallas consideradas fueron de la 12 a la 18 y de la 28 a la 40.

Marcas: Kanguro (dos presentaciones), **El León, La Victoria, Bayron** y **Camidi**.

Muestra: Fue de 30 prendas correspondientes a cinco marcas de los tipos y tallas antes descritos.

Resultados

Ninguna marca tenía completa la información al consumidor; todas presentaron una mala confección al encontrarse ojales deshilados, costuras descosidas o fruncidas, tejidos jalados y aberturas de los ojales más pequeños que el botón.

Todas bien en tallas

En general en todas las prendas se detectó buena correspondencia en sus tallas, con excepción de las faldas **El León**.

Dos marcas analizadas no indicaron su composición en fibras; aunque después de efectuar el análisis químico correspondiente se encontró que una era 100 por ciento poliéster, y otra de una mezcla de algodón y poliéster.

Todas son resistentes

Todas tuvieron buena resistencia a la tensión y quedaron dentro de las especificaciones de encogimiento, solidez de color y formación de "pilling".

En la durabilidad sólo una marca obtuvo 10 puntos; las demás presentaron una duración por debajo de ésta.

La Victoria es la mejor

La puntuación máxima en cuanto a la calidad fue para las prendas de la marca **La Victoria**, con 90 puntos de los 100 establecidos; la calificación mínima correspondió a la marca **El León**, con 70 puntos. **Todas las demás se ubicaron dentro de estos rubros, por lo que su calidad se consideró como aceptable.**

Faldas para secundaria

Tipo		Pata de gallo			Príncipe de gales		
Marcas		**Kanguro**	**El León**	**La Victoria**	**Kanguro**	**Bayron**	**Camidi**
Características de la prenda		3 piezas, cierre metálico, un botón, pretina pasada, un tablón al frente	3 piezas, cierre metálico, un botón, pretina pasada, un tablón al frente	2 piezas, cierre metálico, un botón, pretina pasada, dos tablones al frente y dos atrás	6 piezas, cierre metálico, un botón, pretina pasada	3 piezas, cierre metálico, un botón, pretina pasada	2 piezas, cierre de plástico, un botón, pretina pasada
Información al consumidor	**Identidad del fabricante**	Completa	Completa	Incompleta	Completa	Completa	Incompleta
	De la prenda	Incompleta	Completa	Completa	Completa	Incompleta	Completa
	Instrucciones de lavado	Incompleta	No indica	Completa	No indica	No indica	Completa
Acabados en telas y confecciones		Ojal deshilado	Hilos sueltos, ribete mal, ojal más chico	Costuras descosidas, ojal deshilado, costuras fruncidas	Tejido jalado y abultado, costuras con hilos sueltos, botón de otro color, ojal deshilado	Hilos sueltos, ojal deshilado	Abertura del ojal pequeño
Correspondencia dimensiones-tallas		Buena	No existe correspondencia	Buena	Buena	Buena	Buena
Identificación de fibras (%)	**Indicada**	No indica	100% acrílico	100% poliéster	100% acrílico	No indica	100% poliéster
	Verificada	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	46% poliéster 54% algodón	52% poliéster 48% algodón
Resistencia	**Costuras (20 kgf mínimo)**	25	20	20	15	25	25
	Botón/ojal (15 kgf mínimo)	20	25	15	15	15	25
	Cierre (20 kgf mínimo)	25	25	25	25	25	20
Encogimiento (5% máximo)		2.5	0	0	2.5	0.5	0.5
Solidez del color (95% mínimo)		100	100	100	100	98	98
Formación de "pilling" (10% máximo)		0	0	0	0	0	0
Durabilidad (máx. 10 puntos)		9.5	9	8.5	8.5	9.5	10
Evaluación global de calidad (máximo 100 puntos)		87	70	90	72	85	84

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Pantalones para primaria

Ficha técnica

Características: Los pantalones considerados en este estudio fueron tipo sarga con bolsas, cierre metálico, con resorte o medio resorte en la cintura o con trabas para cinturón y con broche.

Las tallas consideradas fueron de la 6 a la 18, elaboradas en poliéster y algodón

Marcas: Trofeo, Cardan, I.D.M., Bayron y **Coloso,** todas ellas en las tallas antes mencionadas.

Muestra: Se conformó con 25 prendas correspondientes a las cinco marcas mencionadas, mismas que fueron adquiridas en tiendas de autoservicio y centros especializados, ubicadas en el área metropolitana del Distrito Federal, en iguales condiciones en que las compra el consumidor.

Resultados

Solamente una marca no presentó completa la información al consumidor. En general los pantalones tuvieron malos acabados que se detectaron en costuras abultadas, deshiladas, fruncidas y ojales que no correspondían al tamaño del botón; a excepción de la marca **Cardan**, que no tuvo defectos.

Bien en tallas y resistencia

En estas prendas hubo correspondencia aceptable entre las dimensiones reales y las tallas indicadas; así como buena resistencia a la tensión, al encogimiento, solidez del color y formación de "pilling" en sus diferentes partes.

Dos marcas registraron 10 puntos en las pruebas de duración; las restantes promediaron una puntuación inferior.

Cardan es la mejor

La evaluación más alta correspondió a la marca **Cardan** (95 puntos) y la más baja para **Trofeo** (77 puntos). Las restantes se ubicaron dentro de estos promedios, por lo que se consideraron buenas opciones para el consumidor.

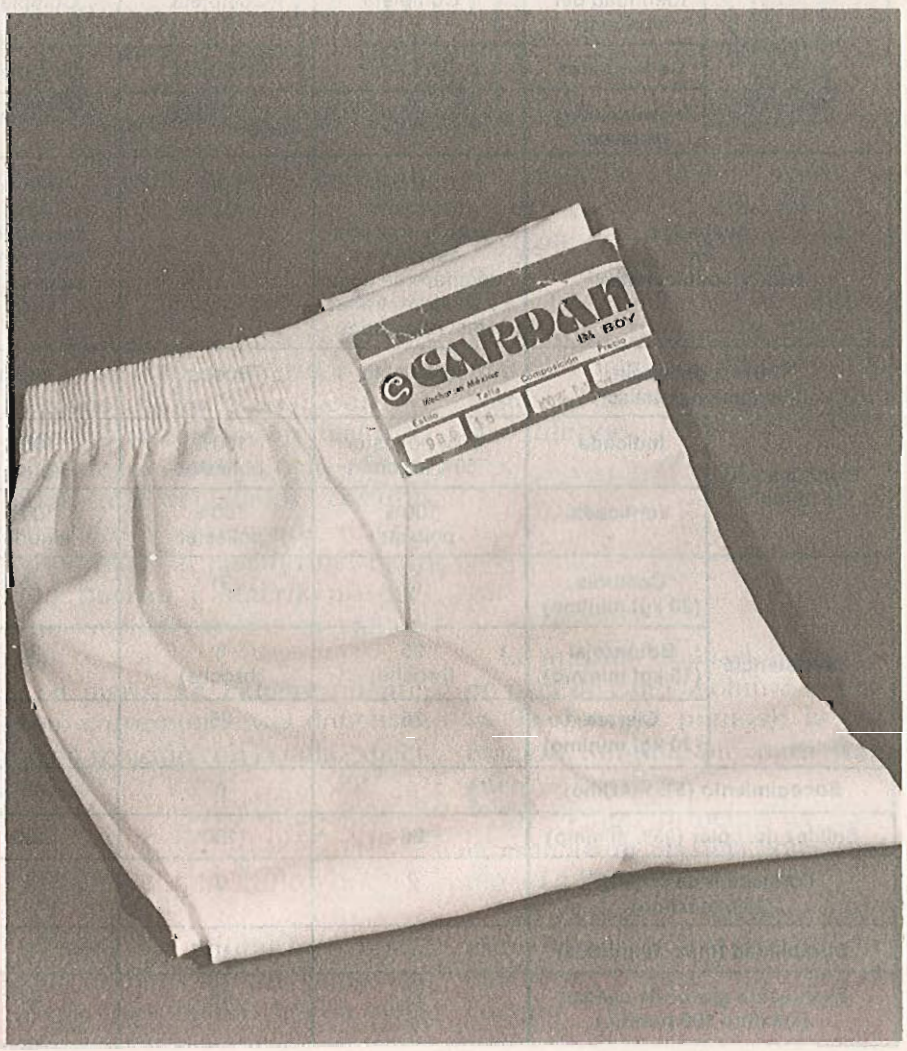

Pantalones para primaria

Tipo		Sarga				
Marcas		**Trofeo**	**Cardan**	**I.D.M.**	**Bayron**	**Coloso**
Características de la prenda		3 bolsas, cierre metálico, trabas para cinturón y broche	2 bolsas, cierre metálico, resorte en media cintura y broche	2 bolsas, cierre metálico, y resorte en media cintura	3 bolsas, cierre metálico, trabas para cinturón y broche	2 bolsas, cierre metálico, resorte en media cintura y trabas para cinturón
Información al consumidor	**Identidad del fabricante**	Completa	Completa	Completa	Completa	Completa
	De la prenda	Completa	Completa	Completa	Incompleta	Completa
	Instrucciones de lavado	Completa	Completa	Completa	Completa	Completa
Acabados en telas y confecciones		Costuras abultadas, deshilados, tela del cierre de diferente color y se atora, trabas mal rematadas	Sin defectos	Tela no uniforme, ojal deshilado y costura de valenciana floja	Valenciana no simétrica en ancho	Abertura del ojal chica, costura de valenciana fruncida
Correspondencia dimensiones-tallas		Aceptable	Buena	Buena	Aceptable	Buena
Identificación de fibras %	**Indicada**	50% poliéster 50% algodón	100% poliéster	100% algodón	No indica	100% poliéster
	Verificada	100% poliéster	100% poliéster	100% algodón	100% poliéster	100% poliéster
Resistencia	**Costuras (20 kgf mínimo)**	26	21	25	20	22
	Botón/ojal (15 kgf mínimo)	25 (broche)	8 (broche)	20	21 (broche)	24
	Cierres (20 kgf mínimo)	25	25	24	23	24
Encogimiento (5% máximo)		3	0	4	1	0
Solidez del color (95% mínimo)		96	100	100	99	100
Formación de "pilling" (10% máximo)		2	0	5	0	0
Durabilidad (máx. 10 puntos)		9	10	8	10	9
Evaluación global de calidad (máximo 100 puntos)		77	95	93	87	94

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Pantalones para secundaria

Ficha técnica

Características: Los pantalones considerados fueron en los dos tipos de tela que utilizan las secundarias (príncipe de gales y pata de gallo), con bolsas, cierre metálico, trabas para cinturón y broche en algunos.

Fueron analizadas de las tallas 12 a la 18 y de la 28 a la 40; todas ellas manufacturadas con fibra 100 por ciento poliéster.

Marcas: El Dorado, Modelo, La Paloma, Bayron, El Triunfo (en dos presentaciones), **Marvik, Trofeo** (en dos presentaciones), **Kanguro** y **El León**.

Muestra: Fue conformada con 55 prendas correspondientes a las marcas anteriores que fueron adquiridas en tiendas de autoservicio y tiendas especializadas, ubicadas en el área metropolitana del Distrito Federal, en iguales condiciones en que lo hacen los consumidores.

Resultados

Solamente dos marcas presentaron los datos requeridos en su marcado. Ocho presentaron defectos en su confección (mal ribeteado de las costuras, ojales deshilados, mal rematados, costuras fruncidas y ojales que no correspondían al tamaño del ojal). Sólo **Bayron** y **Marvik** no presentaron defectos en su confección.

La marca **La Paloma** no presentó correspondencia dimensional en relación con la talla especificada.

Todas están bien en resistencia

Todos los pantalones resultaron de fibra 100 por ciento poliéster; presentaron buena resistencia en las costuras, ojales, botones y cierres; al igual que en el encogimiento, solidez del color y en la formación de "pilling".

En las pruebas de durabilidad **La Paloma, Bayron, El Triunfo** y **Marvik** obtuvieron 10 puntos; las restantes denotaron una durabilidad inferior.

Trofeo (pata de gallo) y *Marvik* (príncipe de gales), las mejores

La máxima evaluación en el tipo pata de gallo la obtuvo la marca **Trofeo** (94 puntos); la evaluación mínima fue para **Kanguro**.

En el tipo príncipe de gales la evaluación máxima correspondió a **La Paloma** (70 puntos).

Las demás se ubicaron entre estos límites, por lo que se consideraron buenas opciones de compra.

Pantalones para secundaria

Tipo		Príncipe de gales							Pata de gallo			
Marcas		**Trofeo**	**El Dorado**	**Modelo**	**La Paloma**	**Bayron**	**El Triunfo**	**Marvik**	**Trofeo**	**El León**	**El Triunfo**	**Kanguro**
Características de la prenda		3 bolsas, cierre metálico, trabas para cinturón y broche	2 bolsas, cierre metálico, trabas para cinturón y broche	3 bolsas, cierre metálico, trabas para cinturón	3 bolsas, cierre metálico, trabas para cinturón y broche	3 bolsas, cierre metálico, trabas para cinturón y broche	4 bolsas, cierre metálico, trabas para cinturón	4 bolsas, cierre metálico, trabas para cinturón y broche	3 bolsas, cierre metálico, trabas para cinturón y broche	2 bolsas, cierre metálico, trabas para cinturón	3 bolsas, cierre metálico, trabas para cinturón y broche	2 bolsas, cierre metálico, trabas para cinturón
Información al consumidor	Identidad del fabricante	Completa	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Completa	Incompleta	Incompleta	Completa	No indica	No indica	Incompleta
	De la prenda	Completa	No indica	No indica	Completa	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Completa	Incompleta	Incompleta	Incompleta
	Instrucciones de lavado	Completa	No indica	No indica	No indica	Completa	No indica	Completa	Completa	No indica	No indica	No indica
Acabados en telas y confecciones		Mal ribeteado de costuras	Mal ribeteado de costuras	Costuras fruncidas y mal ribeteadas, trabas mal rematadas	Valenciana no simétrica en ancho	Sin defectos	Abertura de ojal chica	Sin defectos	Mal ribeteado de costuras	Ojal deshilado	Ojal mal rematado y chico	Mal ribeteado de costuras y ojal chico
Correspondencia dimensiones-tallas		Buena	Aceptable	Aceptable	No existe correspondencia	Aceptable	Buena	Buena	Buena	Aceptable	Buena	Aceptable
Identificación de fibras (%)	Indicada	50% poliéster 50% algodón	No indica	No indica	algodón	No indica	No indica	No indica	100% poliéster	No indica	No indica	100% algodón
	Verificada	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster
Resistencia	Costuras (20 kgf)	26	23	21	24	22	25	25	23	22	24	24
	Botón/ojal (15 kgf mínimo)	25 (broche)	25 (broche)	16	20 (broche)	21 (broche)	24	25 (broche)	19 (broche)	18	20 (broche)	21
	Cierres (20 kgf mínimo)	25	24	23	25	23	25	22	25	25	25	25
Encogimiento (5% máximo)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Solidez del color (95% mínimo)		100	98	96	97	98	100	90	100	100	100	100
Formación de "pilling" (10% máximo)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Durabilidad (máx. 10 puntos)		9	9	8	10	10	10	10	9	9	9	9
Evaluación global de calidad (máx. 100 puntos)		84	76	73	70	89	84	93	94	76	81	73

REPORTE ESPECIAL PRENDAS ESCOLARES

Batas

Ficha técnica

Características: Las batas más usuales en laboratorios y talleres en escuelas secundarias son: tipo sarga elaboradas en poliéster 100 por ciento; mezclas poliéster-algodón y algodón 100 por ciento. Con bolsas, botones, aberturas para pantalón en algunas marcas y en colores blanco, azul marino y gris, en tallas de la 32 a la 36.

Marcas: Trofeo, Oskar's, Rodher, El León, La Victoria (en dos presentaciones), **Kanguro, Rubio** (en dos presentaciones) y **Cotica**.

Muestra: Comprendió 50 batas correspondientes a ocho marcas, adquiridas en tiendas de autoservicio y comercios especializados, ubicadas en el área metropolitana del Distrito Federal.

Resultados

Sólo las batas **Trofeo** cumplieron con los datos requeridos para un buen etiquetado.

Seis de las marcas analizadas no presentaron defectos en su confección, las demás tuvieron problemas de costuras mal ribeteadas, malos remates y ojales deshilados.

La Victoria y **Kanguro** no presentaron correspondencia dimensional en las tallas indicadas.

En cuatro se detectó que su composición no era la misma que la señalada en la etiqueta.

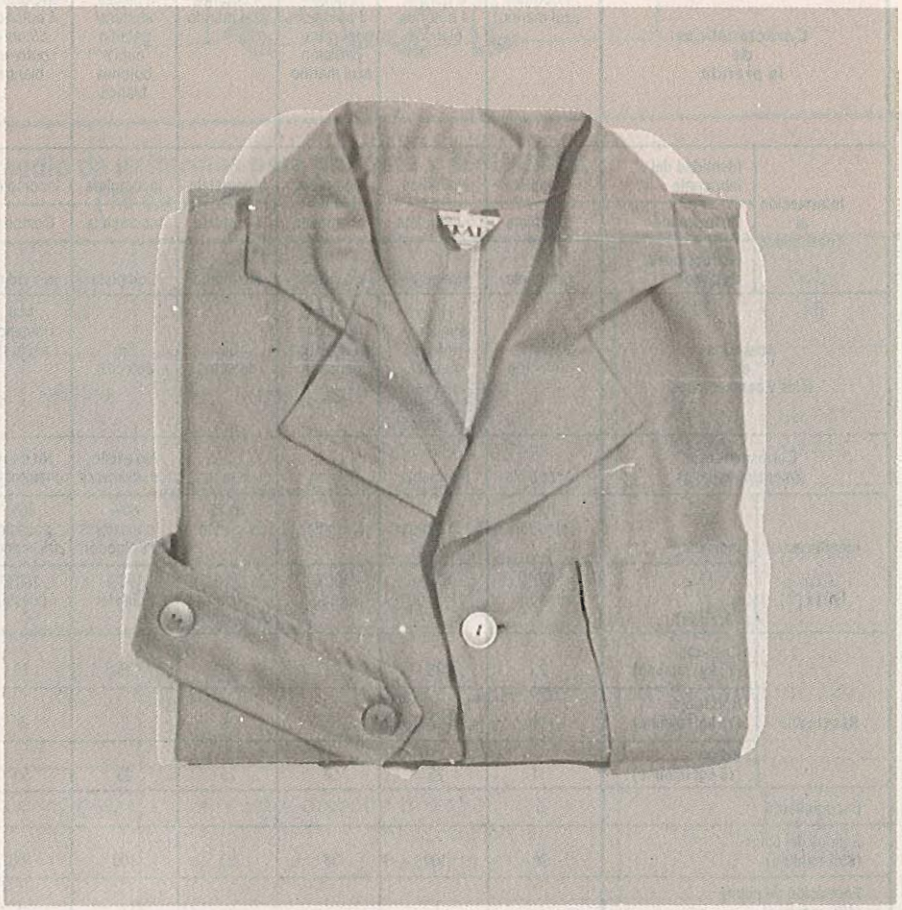

Todas bien en resistencia

En general las batas presentaron buena resistencia a las sustancias químicas y a la tensión y no tuvieron problemas de encogimiento, solidez del color y formación de "pilling".

En cuanto a la durabilidad, sólo una marca obtuvo como calificación 9.5; las demás se ubicaron ligeramente por debajo de este promedio.

Trofeo es la mejor

Dentro de la evaluación global de calidad, la marca **Trofeo** obtuvo la puntuación más alta (84 puntos); la más baja correspondió a las batas **Kanguro** (54 puntos). Las restantes se enmarcaron entre ambas evaluaciones. Esta última se consideró como una opción no recomendable para el consumidor.

Batas escolares

Marcas		Trofeo	Oskar's	Rodher	El León	La Victoria	Kanguro	La Victoria	Rubio		Cotica
Caracteristicas de la prenda		4 botones azul marino	3 bolsas, 4 botones blancos	3 bolsas 3 botones, abertura/ pantalón azul marino	4 botones azul marino	3 bolsas, abelura/ patalón cubre botones blanca	3 bolsas, 4 botones, c/cubre botones blanca	3 bolsas 5 botones, cubre botones gris	3 bolsas, 5 botones, cubre-botones, apertura/ pantalón color blanco	3 bolsas, 5 botones, abertura/ pantalón y cubre botones, azul marino	3 bolsas, 4 botones abertura/ pantalón azul marino
Información al consumidor	Identidad del fabricante	Completa	No indica	Completa	Incompleta	Incompleta	Incompleta	Completa	Incompleta		Completa
	De la prenda	Completa	Incompleta	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa
	Instrucciones de lavado	Completa	No indica	No indica	No indica	Completa	No indica	No indica	No indica		No indica
Acabados en telas y confecciones		Sin defectos	Hilos sueltos y malos remates ojales deshilados sin ribetear	Costuras fruncidas en abertura pantalón	Sin defectos	Sin defectos	Mal ribeteado sin abrir	Sin defectos	Sin defectos	Sin defectos	Ojales no abiertos y mal ribeteados en mangas
Correspondecia dimensiones-tallas		Aceptable	Aceptable	Buena	Buena	No existe correspondencia	No existe correspondencia	Buena	Buena	Aceptable	Buena
Identificación de fibras (%)	Indicada	100% algodón	No indica	No indica	100% Algodón	80% poliéster 20% algodón	80% poliéster 20% algodón	No indica	80% poliéster 20% algodón	No indica	100% poliéster
	Verificada	100% algodón	100% algodón	100% algodón	54% poliéster 46% algodón	100% poliéster	100% pliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster	100% poliéster
Resistencia	Costuras (20 kgf mínimo)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
	Botón/ojal (15 kgf mínimo)	14	8	7	9	8	5	5	11	13	12
	Bolsas (15 kgf mínimo)	11	25	14	25	23	55	9	12	25	18
Encogimiento		0	1	2	1	2.5	2	4	0	0	0
Solides del color (95% mínimo)		95	100	98	93	100	100	98	0	94	95
Formación de pilling (10% máximo)		5	5	0	0	4	0	5	0	0	5
Seguridad al uso (*)	Flamabilidad	Resiste	Se chamusca	Resiste	Se chamusca	Resiste	Resiste	Se chamusca	Resiste	Se chamusca	Resiste
	Sustancias químicas	Resiste	No se dañan las fibras solo se decoloran	Resite	Resiste	Resiste	No se dañan las fibras solo se decoloran	Resiste	Resiste	Resiste	Resiste
	Generación de cargas electrostaticas	No existe			Si existe						
	Resistencia a particulas incandescentes (chispas)	Resiste	Resiste	Se chamusca	Se chamusca	Se chamusca	Se perfore	Se chamusca	Se perfora	Se perfora	Se chamusca
Durabilidad		9	8.5	8	9	9	9	9	8.5	9	9.5
Evaluación global de calidad (máx. 100 pts.)		84	67	72	64	65	54	68	64	60	81

Costo promedio de uniformes para primaria y secundaria (18 de junio de 1990)

Primaria	Talla 6	Talla 16	Secundaria	Talla 14	Talla 36
Sarga de color (niño)	41,128	46,924	Príncipe de gales (niño)		
			chazarilla c/vivo	83,784	89,981
			chazarilla s/vivo	83,271	90,477
Sarga de color (niña)	39,136	42,799	Príncipe de gales (niña)		
			chazarilla c/vivo	78,790	81,054
			chazarilla s/vivo	78,270	81,550
Deportes (niño)	31,915	36,250	Pata de gallo (niño)		
			chazarilla c/vivo	81,231	87,724
			chazarilla s/vivo	81,971	86,728
Deportes (niña)	29,500	32,067	Pata de gallo (niña)		
			chazarilla c/vivo	78,030	79,864
			chazarilla s/vivo	77,517	80,360
			Deportes (niño)	40,687	43,996
			Deportes (niña)	37,765	38,946

Fuente: Departamento de Investigación de Precios, encuesta directa.

Notas:
1) El costo del paquete incluye, en uniformes de diario para primaria: pantalón o falda, camisa o blusa y suéter cerrado o abierto para niño o niña, respectivamente.
2) El costo del paquete incluye, en uniformes de diario para secundaria: pantalón o falda, chazarilla con o sin vivo, bata para laboratorio y suéter cerrado o abierto para niño o niña, respectivamente.
3) En uniformes de deportes incluye pantalón o falda, short y camisa (primaria) o playera cuello redondo (secundaria).

Quién es quién en la calidad de

SUÉTERES ABIERTOS

Marcas	El Triunfo	Trofeo	La Victoria	La Paloma	Jorge	Gilbert	La Paloma	El León	Rodher
Evaluación global de calidad (máximo 100 puntos)	95	89	83	80	77	77	75	67	60

SUÉTERES CERRADOS CON CUELLO EN "V"

Marcas	Bayron	El Triunfo	El León
Evaluación global de calidad (máximo 100 puntos)	81	81	77

BLUSAS

Marcas	Cha-vi-ta	Trofeo	El Cisne	El Triunfo
Evaluación global de calidad (máximo 100 puntos)	80	75	70	65

CAMISAS BLANCAS

Marcas	Trofeo	Cha-vi-ta	Bayron	El Triunfo
Evaluación global de calidad (máximo 100 puntos)	88	84	80	54

CHAZARILLAS PARA SECUNDARIA

Tipo	Blanca	Príncipe de gales			Blanca		Pata de gallo
Marcas	Trofeo	Rodher	Jorge	El León	El Triunfo	La Paloma	Kanguro
Evaluación global de calidad (máximo 100 puntos)	89	85	80	77	76	75	65

FALDAS PARA PRIMARIA

Tipo	Sarga (plisada)			
Marca	I.D.M.	Cristy	Bayron	El Triunfo
Evaluación global de calidad (máximo 100 puntos)	88	81	81	79

prendas y uniformes escolares

FALDAS PARA SECUNDARIA

Tipo	Pata de gallo		Príncipe de gales			Pata de gallo
Marcas	La Victoria	Kanguro	Bayron	Camidi	Kanguro	El León
Evaluación global de calidad (máximo 100 puntos)	90	87	85	84	72	70

PANTALONES PARA PRIMARIA

Tipo	Sarga				
Marcas	Cardan	Coloso	I.D.M.	Bayron	Trofeo
Evaluación global de calidad (máximo 100 puntos)	95	94	93	87	77

PANTALONES PARA SECUNDARIA

Tipo	Pata de gallo	Príncipe de gales				Pata de gallo		Príncipe de gales		Pata de gallo	Príncipe de gales
Marcas	Trofeo	Marvik	Bayron	El Triunfo	Trofeo	El Triunfo	El León	El Dorado	Modelo	Kanguro	La Paloma
Evaluación Global de calidad (máximo 100 puntos)	94	93	89	84	84	81	76	76	73	73	70

BATAS ESCOLARES

Marcas	Trofeo	Cotica	Rodher	La Victoria	Oskar's	La Victoria	El León	Rubio		Kanguro
Evaluación global de calidad (máximo 100 puntos)	84	81	75	68	67	65	64	64	60	54

Recomendaciones generales

■ Observe que las prendas no tengan manchas ni variaciones en el color y en el tejido de la tela.

■ Revise las prendas antes de comprarlas. Los hilos sueltos en las costuras o en el tejido pueden provocar jaladuras o perforaciones, y son señal de malos acabados.

■ Verifique la talla; la indicada en la etiqueta no siempre corresponde con la complexión de los niños. Es mejor medirles la prenda antes de comprarla.

■ Asegúrese de que la ropa tenga la amplitud suficiente para que siga sirviendo conforme aumenta la estatura y la complexión de los niños.

■ Revise cuidadosamente los acabados de costuras. Estire con fuerza moderada las partes cosidas para comprobar que estén bien ajustadas y rematadas.

■ Verifique el buen funcionamiento de cierres y broches.

■ Observe que los ojales no sean demasiado angostos, estén fruncidos o tengan hilos sueltos.

■ Compruebe que los botones estén completos y bien sujetos.

■ Refuerce los botones cosiéndolos con más hilo del que traen normalmente.

■ Prefiera las prendas que en la etiqueta expliquen la composición de las telas, las instrucciones de lavado, secado y planchado. Busque todas las indicaciones o pregunte sobre el encogimiento o alargamiento que pueda sufrir la prenda al lavarse, exprimirse, colgarse y secarse.

■ Procure comprar prendas confeccionadas con materiales resistentes y de buena calidad.

■ Siga las instrucciones de lavado, secado y planchado señaladas en la etiqueta.

■ Las prendas de algodón tienden a decolorarse cuando son expuestas al sol; por ello, lávelas por el revés, cuélguelas a la sombra y no las exponga por más de tres horas al sol.

■ Prefiera ropa elaborada con fibras naturales o mezcladas con fibras artificiales, porque brindan mayor comodidad.

■ Es conveniente que antes de lavar sus prendas las remoje durante dos horas; esto facilitará su limpieza.

Recomendaciones específicas

CAMISAS, BLUSAS Y CHAZARILLAS

- Prefiera aquellas prendas que tengan entretela en el cuello y en la aletilla, pues le proporcionarán al cuello mejor cuerpo y forma.
- Elija prendas cuya composición sea una mezcla de 80 por ciento algodón y 20 por ciento poliéster, porque son más cómodas y durables.
- Extienda sobre la espalda de la niña o el niño la prenda que vaya a comprar y compruebe que la distancia entre los hombros y el largo corresponda a la complexión de su cuerpo.
- Verifique que los botones y costuras de las blusas y camisas de los uniformes no se desunan con el movimiento de los brazos.
- Siga las instrucciones de lavado señaladas en la etiqueta. Si no hay instrucciones, proceda de la manera siguiente:
- Evite usar blanqueadores o cloro.
- No las lave junto con prendas de diferente color.
- Cuélguelas en un gancho para secarlas; no las exprima.
- Cuélguelas por el revés para evitar manchas por la acción solar o de insectos.
- No las exponga largo tiempo al sol.
- Al plancharlas, hágalo con el mínimo de calor.

PANTALONES

- Escoja los pantalones largos (sin valencianas) para ajustarlos a la medida del niño conforme vaya creciendo.
- Observe que las trabas para el cinturón estén bien cosidas.
- No compre las prendas que muestren manchas o arrugas, ni las que no prevén el decoloramiento en las instrucciones de la etiqueta.

FALDAS

- Es recomendable probarse la falda y cuidar que la dimensión de la cintura y el largo sean los adecuados a la complexión del cuerpo.
- No compre faldas ajustadas en la cintura y en la cadera; son incómodas y con frecuencia no es posible ensancharlas.
- Procure adquirir faldas confeccionadas con fibras lavables en casa, para ahorrar gastos de tintorería.
- Revise la costura de la bastilla y, en caso necesario, refuércela.
- Planche a baja temperatura las prendas de fibra de poliéster (y de sus combinaciones); la plancha caliente las puede dañar.

SUÉTERES

- Verifique la talla; antes de comprar la prenda es recomendable medírsela al niño o a la niña.
- Pruébele el suéter, y si tiene botones, al abrochárselos observe que le quede holgado.
- Lávelos por el revés, no los exprima y colóquelos a la sombra o en una superficie horizontal; no los exponga a la radiación solar durante más de tres horas porque esto puede decolorarlos.

BATAS

- Es preferible adquirirlas de una talla mayor a la del niño, pues se usan sobre la ropa y debe permitir libertad de movimiento.
- Prefiera una bata cuya composición de la tela sea 100 por ciento algodón o con una mezcla con poliéster en donde el algodón predomine, pues resisten mejor a las substancias químicas, partículas incandescentes y a la generación de cargas electrostáticas.
- Se recomienda comprar batas con cinturón de ajuste a la cintura, para poderlas adecuar a la complexión del usuario.

Características de las fibras textiles más usadas en uniformes escolares

Género textil	Características	Usos y aplicaciones
Algodón	Es sometido a tratamientos especiales que le confieren resistencia al lavado, planchado (hasta 200 °C), formación de "pilling" y sudor. Además, se puede blanquear, teñir o esterilizar fácilmente. Por lo general, las prendas elaboradas con esta tela son de 100 por ciento algodón, aunque también las hay de mezclas con fibras sintéticas como el poliéster. En ocasiones encogen o se arrugan. También arden con facilidad y son muy receptivas a la acción de ácidos y cloro.	Prendas de vestir: prendas íntimas, camisería, pantalones de mezclilla, pijamas, pañales, blusas, forros y vestidos. Hogar: ropa de cama, mantelería, tela para colchones y cortinas, carpetas, toallas, etcétera. Decoración: bordados, tul, terciopelo, etc.
Acrílicas	Generalmente son telas ligeras, flexibles y muy resistentes a la acción de los rayos solares, hollín, humo, vapores, agentes químicos; polilla y moho. Asimismo, permiten la formación de pliegues mediante la aplicación de calor. No requieren de planchado, presentan poca absorción a la humedad y a la formación de "pilling". No producen alergias.	Prendas de vestir: suéteres y ropa de trabajo. Hogar: cobertores, tapetes, alfombras y estambres.
Poliéster	Es ligera, de fácil cuidado, no se maltrata con la humedad y es muy resistente a la acción de los rayos solares, así como al desgaste, lavado, polilla y moho. También permite la formación de plieges mediante la aplicación de calor. Se utiliza solo o con mezclas de algodón o lana.	Prendas de vestir: vestidos, faldas, blusas, camisas y pantalones. Hogar: manteles, cortinas, sábanas, alfombras y tapetes. Otros: bolsas de dormir (relleno).

Simbología internacional para las instrucciones de lavado, secado y planchado, así como para el cuidado y conservación de las prendas

LAVADO

Lavar en medio acuoso

Temperatura del agua

Lavar manualmente

Prohibición de lavar

Lavar en seco

Prohibición de lavar en seco

Lavar a máquina

Prohibición de lavar a máquina

EXPRIMIDO

Exprimir

Prohibición de exprimir

SECADO

Secar

Secar en máquina

Prohibición de secar en máquina

Secar sobre superficie lisa horizontal

Secar colgado

PLANCHADO

Planchar

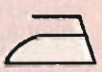

Muy caliente (151° C - 200° C)

Caliente (81° C - 150° C)

Tibia (50° C - 80° C)

Con lienzo

Prohibición de planchar

BLANQUEAR

Blanquear

Blanquear con soluciones de productos clorados

Prohibición de blanquear

Es muy importante que usted revise la etiqueta de cualquier prenda y que siga las instrucciones de lavado, exprimido, secado y blanqueado para lograr una buena conservación de la ropa.

A continuación le damos a conocer la simbología más común que puede traer la etiqueta de cada una de las prendas que conforman un uniforme escolar.

BLUSAS, CAMISAS Y CHAZARILLAS

Lavar manualmente

Lavar a máquina

Exprimir

Secar colgado

Tibia (50° C - 80° C)

Blanquear

FALDAS Y PANTALONES

Lavar manualmente

Lavar a máquina

Prohibición de exprimir

Secar colgado

Tibia (50° C - 80° C)

Prohibición de blanquear

SUÉTERES

Lavar manualmente

Secar sobre superficie lisa horizontal

Prohibición de planchar

Prohibición de blanquear

BATAS *

Lavar en medio acuoso

Lavar a máquina

Secar colgado

Secar a máquina

Tibia (50° C - 80° C)

Caliente (81° C - 150° C)

Blanquear

* Si la bata es 100 por ciento de algodón tipo gabardina.